



## Indicadores del 2º ciclo de Educación Primaria.

CEIP EL ZARGAL

2016/2017



## ÍNDICE:

ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA.....	3
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.....	13
ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA .....	25
ÁREA DE MATEMÁTICAS .....	39
ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	55
LENGUA EXTRANJERA.....	73
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	90
ÁREA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.....	103



**CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</b></p> <p>1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.</p> <p>1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.</p> <p>1.3. Desarrollo del método científico.</p> <p>1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.</p> <p>1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.</p> <p>1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.</p> <p>1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.</p> <p>1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.</p> <p>1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales, usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.</p> <p>1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.</p> <p>1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.</p> <p>1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.</p> <p>1.13. Desarrollo del pensamiento científico.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.2.1.1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. (CMCT, CCL, C)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada.</p> <p><b>Deseable:</b> Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. Además, realiza predicciones a partir de la observación de los experimentos.</p> <p>CN.2.1.2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. (CMCT, CD y CAA)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Usa adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios en sus observaciones.</p> <p><b>Deseable:</b> Usa adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios en sus observaciones y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana.</p> <p><b>Ampliación:</b> Usa adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios en sus observaciones y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. Tiene interés por presentar los trabajos en distintos soportes, en papel y digital.</p> <p>CN.2.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. (CSYC, SIEP)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual.</p> <p><b>Deseable:</b> Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo.</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se trata de desarrollar la habilidad para buscar información y contrastarla usando diferentes fuentes de información, así como el manejo las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información y para representar los resultados obtenidos haciendo uso de gráficos, imágenes, tablas, etc. El uso de la información es indispensable para establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de experimentos o experiencias, potenciando y desarrollando más la coherencia de los razonamientos que el acierto en las posibles soluciones. Se abordarán conocimientos y habilidades que permitan el trabajo en grupo y la resolución pacífica de conflictos ante pequeñas cuestiones. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en práctica estrategias para acceder y buscar información, debatir, confrontar idea, establecer diferentes conjeturas y llegar a posibles resultados comunes o no; realizar experimentos y representaciones sobre los elementos físicos estudiados y observados como las estaciones, las fases lunares o el movimiento de la tierra.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.C.N.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.          O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.          O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL,CMCT,CD,CSYC,SIEP, CAA</p>		



## DESARROLLO CURRICULAR SEGUNDO CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 2: “El ser humano y la salud”:</b></p> <p>2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.</p> <p>2.4. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.</p> <p>2.5. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p> <p>2.6. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.</p> <p>2.7. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>2.8. Valoración de la identidad y autonomía personal.</p> <p>2.9. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.2.2.1. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma. (CMCT)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano.</p> <p><b>Deseable:</b> Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma.</p> <p><b>Ampliación:</b> Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma. Identificación de las funciones vitales en el ser humano.</p> <p>CN.2.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente. (CMCT, CAA)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud y el bienestar.</p> <p><b>Deseable:</b> Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente.</p> <p><b>Ampliación:</b> Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente. Desarrollando hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades.</p> <p>CN.2.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables. (CMCT, CSYC)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes.</p> <p><b>Deseable:</b> Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables.</p> <p><b>Ampliación:</b> Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables. Desarrollando una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano de la persona.</p> <p>CN.2.2.4. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. (CSYC)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás.</p> <p><b>Deseable:</b> Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones.</p> <p><b>Ampliación:</b> Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Se desarrollará el conocimiento de los órganos, aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y forma y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y de la mente, previniendo enfermedades derivadas de los malos hábitos. Se comprobará que conocen y valorarán la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario de ocho a nueve horas.</p> <p>Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales, fomentando la resolución pacífica de conflictos. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano; se realizarán pequeños experimentos donde comprueben el funcionamiento de nuestro cuerpo y los órganos o aparatos implicados; se realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les servirán para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos, relacionándolos con las enfermedades que pueden prevenir o mejorar; elaborarán menús diarios equilibrados para personas con alguna enfermedad básica como las enfermedades circulatorias, diabetes, alergias e intolerancias; se diseñará una tabla de ejercicio físico propio para su edad y para aquellas personas con alguna dificultad respiratoria, circulatoria, etc. para practicarlos en el tiempo de ocio. Se trabajaran temas de debate sobre las diferentes enfermedades, accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CAA, CSYC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Los seres vivos”:</b></p> <p>3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.</p> <p>3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.</p> <p>3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas.</p> <p>3.3. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.</p> <p>3.4. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.</p> <p>3.5. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.</p> <p>3.7. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.2.3.1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos. (CMCT y CSYC)  <b>Imprescindible:</b> Conoce pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas.  <b>Deseable:</b> Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas  <b>Ampliación:</b> Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos.</p> <p>CN.2.3.2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos. (CMCT, CAA)  <b>Imprescindible:</b> Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos.  <b>Deseable:</b> Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas.  <b>Ampliación:</b> Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos.</p> <p>CN.2.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. (CMCT, CSYC y SIEP).  <b>Imprescindible:</b> Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.  <b>Deseable:</b> Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.  <b>Ampliación:</b> Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. Valorando la importancia de la conservación de nuestros ecosistemas.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se desarrolla con este criterio el conocimiento y utilización de claves y pautas sencillas para clasificar a los seres vivos y a los seres inertes, atendiendo a sus características y a las relaciones que se establecen entre ellos, indispensables para el correcto funcionamiento de los ecosistemas. Se desarrolla al mismo tiempo el conocimiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en sus funciones vitales, estableciendo comparaciones entre los diferentes ciclos vitales de cada organismo. Lo que permitirá desarrollar valores de defensa y respeto por nuestro entorno poniendo de manifiesto comportamiento colectivos que mejoren la calidad de vida.          Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán entre otras pequeñas investigaciones para poder seguir las pautas de clasificación entre los diferentes animales (vertebrados, invertebrados, aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios...) y plantas (árbol, arbusto, hierba...); se pondrá en práctica ecosistemas diferentes donde se puedan apreciar los diferentes componentes del mismo; se realizarán tareas que impliquen pequeñas investigaciones sobre el funcionamiento los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, así como sus ciclo vitales; se realizarán experimentos donde se valore la importancia del agua para las plantas y para los seres vivos; se ejemplificarán ecosistemas acuáticos y terrestres donde se analicen las relaciones de supervivencia; así como las diferentes condiciones extremas a las que determinados seres vivos son sometidos a causa la actividad humana; se elaborarán cadenas alimenticias de varios ecosistemas; se realizarán campañas para concienciar al ciudadano estableciendo pautas colectivas que mejoren la calidad de vida de los ecosistemas.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra Comunidad Autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.          O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CAA, CSYC, SIEP.</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Los seres vivos”:</b></p> <p>3.8. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>3.9. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza..</p> <p>3.10. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.</p> <p>3.11. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.</p> <p>3.12. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.</p> <p>3.13. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p> <p>3.16. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humana.</p> <p>3.17. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.2.4.1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat. (CMCT y CSYC).  <b>Imprescindible:</b> Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos.  <b>Deseable:</b> Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat.  <b>Ampliación:</b> Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat. Identificando los recursos naturales que pueden agotarse.</p> <p>CN.2.4.2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía. (CMCT y CSYC)  <b>Imprescindible:</b> Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales.  <b>Deseable:</b> Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía.  <b>Ampliación:</b> Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía y muestra curiosidad por el uso racional de los mismos.</p> <p>CN.2.4.3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo. (CMCT y CSYC)  <b>Imprescindible:</b> Respeta las normas de convivencia.  <b>Deseable:</b> Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación.  <b>Ampliación:</b> Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se desarrollarán actitudes críticas ante la actividad humana en el medio, implicando hábitos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico, fomentando un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos. Se trabajarán las normas de uso y mantenimiento de los instrumentos y materiales empleados para la observación, siendo estos usados con rigor y precisión.          Las tareas a realizar para tratar estos aspectos serán, entre otras, campañas para concienciar al ciudadano y despertar el espíritu para la defensa, respeto y recuperación del equilibrio ecológico; elaboración de pautas que contribuyan a una mejora del medio ambiente, usando de forma adecuada los recursos naturales disponibles y manteniendo un ahorro energético; uso de instrumentos para explicar el ahorro energético y observar conductas positivas o negativas del ser humano en el medio.</p> <p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.          O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra Comunidad Autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.          O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Competencias:</b>          CMCT, CSYC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Materia y Energía”:</b></p> <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales.</p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.</p> <p>4.3. Las materias primas: su origen.</p> <p>4.4. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.</p> <p>4.5. Concepto de densidad.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.2.5.1. Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales.          (CMCT, CCL)  <b>Imprescindible:</b> Observa y clasifica materiales por sus materias primas y propiedades elementales.  <b>Deseable:</b> Observa y clasifica materiales por sus materias primas y propiedades elementales. Así como, productos y materiales elaborados por el hombre.  <b>Ampliación:</b> Observa, clasifica y explica materiales por sus materias primas y propiedades elementales. Así como, productos y materiales elaborados por el hombre.</p> <p>CN.2.5.2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso. (CMCT, CCL)  <b>Imprescindible:</b> Observa, identifica y compara diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética).  <b>Deseable:</b> Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética).</p> <p>CN.2.5.3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos. (CMCT, CCL)  <b>Imprescindible:</b> Utiliza la balanza para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y cuerpos.  <b>Deseable:</b> Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y cuerpos.</p> <p>CN.2.5.4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad. (CMCT, CCL, CAA)  <b>Imprescindible:</b> Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen.  <b>Deseable:</b> Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad.  <b>Ampliación:</b> Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad de los cuerpos aplicándola a situaciones reales.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio de evaluación se pretende evaluar si el alumnado utiliza y conoce criterios científicos para clasificar los diferentes materiales según su origen y sus propiedades elementales, utiliza los instrumentos de medida de masa y volumen, así como la aproximación al concepto de densidad. La información que puedan extraer de la lectura de textos científicos, la manipulación de algunos materiales, el uso ordenado de buscadores de internet y la utilización de instrumentos y herramientas para la recogida y clasificación de materiales, constituirán la base fundamental de las tareas a desarrollar. Para ello se podrán desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas combinadas con la utilización de instrumentos de medida y herramientas para la recogida de información (cuadros de doble entrada, fichas de investigación o de datos,...).</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.          O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CCL, CAA</p>		



<p><b>Criterio de Evaluación:</b>  <i>C.E.2.6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral, gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Materia y Energía”:</b></p> <p>4.6. Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.</p> <p>4.7. Las propiedades elementales de la luz natural.</p> <p>4.8. Los cuerpos y materiales ante la luz.</p> <p>4.9. La descomposición de la luz blanca. El color.</p> <p>4.10. Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.</p> <p>4.11. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.</p>	<p><b>Indicadores:</b> CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Planifica sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan.</p> <p><b>Deseable:</b> Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan.</p> <p><b>Ampliación:</b> Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos.</p> <p>CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Planifica sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria.</p> <p><b>Deseable:</b> Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria.</p> <p><b>Ampliación:</b> Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados.</p> <p>CN.2.6.3 Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo.(CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario.</p> <p><b>Deseable:</b> Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados.</p> <p><b>Ampliación:</b> Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Este criterio, por un lado, pretende evaluar los conocimientos adquiridos sobre las propiedades básicas del magnetismo y la electricidad, las propiedades elementales de la luz natural, la descomposición del color, los principios básicos de flotabilidad y la capacidad para identificar las características básicas de los procesos utilizados para la separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.</p> <p>Por otro lado, evalúa la capacidad de proceder de manera individual y colaborativa en la aplicación del método científico mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones.</p> <p>Para ello se podrán desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas guiadas que apoyen todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar sus propias carpetas de aprendizaje sobre las distintas investigaciones y donde se combinen la observación, la experimentación, la búsqueda guiada en internet, la recogida de datos mediante instrumentos en soporte escrito, gráfico y audiovisual, la elaboración de conclusiones y la exposición de los resultados obtenidos mediante la realización de mesas de expertos, conferencias, exposiciones, etc.</p> <p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.</p> <p>O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.</p> <p>O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p> <p>O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP</p>		





<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Materia y Energía”:</b></p> <p>4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético.</p> <p>4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía. (CMCT, CCL, CAA, CSYC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Observa comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.  <b>Deseable:</b> Observa e identifica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.  <b>Ampliación:</b> Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.</p> <p>CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. (CMCT, CCL, CAA, CSYC, SIEP)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para su el aula.  <b>Deseable:</b> E labora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para su el aula y el colegio.  <b>Ampliación:</b> Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Con este criterio se valorará la capacidad para conocer el uso y consumo energético que se hace en el entorno cercano (escuela, hogar,...), identificar las fuentes de energía más comunes relacionadas con las actividades cotidianas y describir las medidas necesarias para el ahorro y el desarrollo de actitudes responsables.            La utilización metodológica del trabajo por proyectos podría constituir una opción adecuada para el desarrollo de este criterio. Se trataría de una propuesta que mediante el trabajo colaborativo y en equipo, tuviera como objeto de estudio el uso y consumo de las energías en las viviendas (o en otro entorno cercano), procedencia, coste, etc., estableciendo conclusiones y propuestas tanto para el ahorro como para el desarrollo de actitudes responsables.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.            O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CMCT, CCL, CAA, SIEP, CSC</p>		



## DESARROLLO CURRICULAR **SEGUNDO CICLO**

<b>Criterio de evaluación:</b> <b>C.E.2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad.</b>	<b>Contenidos: Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:</b>	<b>Indicadores:</b>
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se evalúa si el alumnado puede identificar, describir y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) y la funcionalidad de las mismas. Para el desarrollo de este criterio se podría proponer el estudio concreto de una máquina o juguete sencillo. Para ello tendría que abordarse la lectura de textos científicos, instrucciones y búsqueda de información en Internet, así como la posibilidad de desmontar y explicar mediante soporte escrito, oral y gráfico el funcionamiento de las partes principales.	5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad.  5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad.	CN.2.8.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan (CMCT, CCL, CAA) <b>Imprescindible:</b> Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen. <b>Deseable:</b> Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas y la manera de ponerlas en funcionamiento. <b>Ampliación:</b> Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas y la manera de ponerlas en funcionamiento. Conoce la utilidad que tienen.
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.		CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...). (CMCT, CCL, CAA) <b>Imprescindible:</b> Conoce operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...) <b>Deseable:</b> Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...) <b>Ampliación:</b> Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...). Conoce su utilidad.
<b>Competencias:</b> CMCT, CCL, CAA		CN.2.8.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA) <b>Imprescindible:</b> Observa alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos. <b>Deseable:</b> Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos. <b>Ampliación:</b> Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas.



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:</b></p> <p>5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.2.9.1. Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía. (CMCT)  <b>Imprescindible:</b> Analiza las partes principales de las máquinas.  <b>Deseable:</b> Analiza las partes principales de las máquinas y las funciones de cada una de ellas.  <b>Ampliación:</b> Analiza las partes principales de las máquinas y las funciones de cada una de ellas. Así como sus fuentes de energía.</p> <p>CN.2.9.2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.). (CMCT, CAA, SIEP)  <b>Imprescindible:</b> Planifica alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo.  <b>Deseable:</b> Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo.  <b>Ampliación:</b> Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se evalúa la aplicación de los conocimientos adquiridos para la construcción de un aparato u objeto sencillo.          Se propone la construcción de algún objeto, juguete o aparato de forma cooperativa donde, además, han de aplicar operaciones de cálculo matemático y las tecnológicas (unir cortar decorar etc.) Mostrando cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros y compañeras, las herramientas y el material utilizado.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.          O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.          O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.          O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT,CCL,CAA,SIEP</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:</b></p> <p>5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes.</p> <p>5.5. Búsqueda guiada de información en la red.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación (CMCT, CCL, CD).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Mediante este criterio se pretende evaluar si reconocen la importancia del avance científico, los descubrimientos más relevantes y su incidencia en la vida actual.          Para ello se propone la búsqueda guiada en Internet y la lectura de textos científicos y de algunos pasajes de la vida de los científicos y científicas más reconocidos y sus aportaciones a la mejora de la sociedad.          Podría valorarse la utilización de una caza del tesoro que permitiera un proceso guiado en el estudio de un determinado científico o científica y en la realización de un proyecto relacionado con el mismo. También se propone una exposición con los trabajos realizados junto a las versiones o desarrollos actuales.</p>		<p><b>Imprescindible:</b> Conoce algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.  <b>Deseable:</b> Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.  <b>Ampliación:</b> Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.          O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.          O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.          O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.          O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.</p>		<p>CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones. (CMCT, CD, CAA, SIEP).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas.  <b>Deseable:</b> Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad.  <b>Ampliación:</b> Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones.</p>
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP</p>		



CIENCIAS SOCIALES

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>1.2. Recogida de información del tema a tratar utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.</p> <p>1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</p> <p>1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.</p> <p>1.6. Técnicas de estudio.</p>	<p><b>Indicadores:</b>            CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza y obtiene conclusiones.</p> <p><b>Deseable:</b> Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada.</p> <p><b>Ampliación:</b> Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la Información y la comunicación.</p> <p>CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes. (CD,CCL,SIEP,CMCT).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para buscar y elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p><b>Deseable:</b> Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para buscar y elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para buscar y elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presenta conclusiones.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando fuentes de información y comunicarlo. Los hechos o fenómenos más cercanos al contexto familiar del alumno estarán marcado por una complejidad creciente,. Son numerosos los recursos y actividades que pueden ser útiles en este proceso, resultando especialmente relevante en esta etapa el trabajo de lecturas y reflexión grupal e individual sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que puede facilitar el contacto directo con el objeto de estudio. El tratamiento de la información permite debatir, dialogar, plantear soluciones con criterio constructivo. En ese sentido, las actividades que se proponen desde distintos programas educativos, como por ejemplo el programa Aldea o ecoescuelas de educación ambiental, permiten acercar opiniones y acciones directas sobre el medio más cercano, para comunicar por diferentes medios nuestras reflexiones.            Se propondrán tareas en las que se realicen análisis sobre ¿cómo influyen la contaminación en el medio de máquinas, fábricas y en general la modernización?, ¿cómo era la vida cotidiana en otras épocas?, ¿cómo es la vida cotidiana en otros sitios del mundo con un desarrollo diferente del nuestro?</p>		
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b>            O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CD, CCL, SIEP, CMCT</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones.</p> <p>1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</p> <p>1.6. Técnicas de estudio.</p> <p>1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p><b>Deseable:</b> Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo.</p> <p><b>Ampliación:</b> Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>La búsqueda de información permitirá proponer iniciativas de opinión e ideas que forjen conclusiones personales, se buscará el que el alumno planifique y organice su trabajo escolar, responsabilizándose de un espacio propio para el estudio en casa y organizando sus materiales en el aula.</p> <p>Se emprenderán tareas y trabajos en los que se aprenda a desarrollar capacidades personales y la iniciación de las tareas de equipo con propuestas creativas o iniciativas personales en el grupo, a través de la planificación de acciones responsables que tengan un rendimiento social y comunitario. El tratamiento del valor de la solidaridad y la cooperación en diferentes empresas humanas, como el deporte, la historia de las olimpiadas o campeonatos del mundo, permitirán el estudio del tiempo histórico medio, que abarque el último medio siglo a partir de la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la formación de equipos.</p> <p>Se realizarán tareas grupales mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. El desarrollo del deporte en la escuela como fundamento para la valoración del trabajo en grupo y la colaboración permitirán el debate y el diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos. La confección de boletines informativos en los que intercalar elementos históricos relacionados con la temática de juegos, costumbres, deportes etc., pueden servir para debatir sobre los cambios en dichas costumbres, con el resurgir del deporte femenino y mixto. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a los demás y los valores democráticos.</p>		
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b></p> <p>O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CSYC, SIEP, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.3 Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico). Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.2.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio trata de evaluar la progresiva adquisición de la capacidad crítica en el contexto, el respeto hacia otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social, mediante la participación eficaz y constructiva en la vida social, comenzando a formar parte de grupos o equipos en el centro o el barrio y potenciando el saber conversar y escuchar.          Se primará la creación de estrategias para resolver conflictos, valorando la cooperación como forma de evitar y resolverlos.          Se desarrollarán estrategias a través de exposiciones orales y lecturas, enfatizando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. Se pueden plantear cuestiones como los siguientes: ¿qué derechos y obligaciones tenemos como ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo (o de nuestra ciudad)?, ¿tienen los mismos derechos y obligaciones las personas de tu familia o de tu entorno?, ¿qué obligaciones tienes en casa?, y situaciones en las que se manifieste tolerancia, solidaridad y respeto.</p>	<p>1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p><b>Deseable:</b> Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social.</p>
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b>          O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.</p>		<p><b>Ampliación:</b> Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.</p>
<p><b>Competencias:</b>          CSYC, SIEP</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.4 Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>            2.4. El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.</p>	<p><b>Indicadores:</b>            CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía. (CCL).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la Tierra a la que puede acceder el alumno mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, realizando manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de vídeos y otros recursos informáticos, poniendo en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios que permitan el estudio de los principales elementos geográficos, y la utilización y el conocimiento de diversas formas de representar la tierra y sus partes.            Este criterio evalúa si son capaces de identificar propiedades físicas observables. Se realizarán tareas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos, así como experimentos simples con materiales cotidianos, en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, y explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. El visionado de vídeos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas. Pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición, servirán para iniciar experiencias con los que se compare el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos, que les permitan ir descubriendo las partes y conformación de las capas de la tierra.</p>	<p>2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.</p> <p>2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.</p> <p>2.7. La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.</p> <p>2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Explica las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos y las masas de agua continentales, marinas y la formación del relieve.</p> <p><b>Deseable:</b> Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas, minerales y sus usos. Las masas de agua continentales, marinas y la formación del relieve.</p> <p><b>Ampliación:</b> Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas, minerales y sus usos. Las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.            O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.            O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.</p>		<p>CS.2.4.2 Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación. (CAA, CCL).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Valora el uso que hace el ser humano del medio y el impacto de su actividad .</p> <p><b>Deseable:</b> Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad, su organización y transformación.</p> <p><b>Ampliación:</b> Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad, su organización y transformación. Así como el aprovechamiento de los recursos naturales.</p>
<p><b>Competencias:</b>            CL, CAA.</p>		





<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio trata de evaluar la competencia para enfrentarse a una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante: realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizar algunas fuentes documentales, instrumentos audiovisuales y hacer registros de datos claros y organizados. Se valorará también el uso de algunos medios audiovisuales y la realización de textos escritos básicos a partir de modelos en los que se describan y expliquen los efectos del clima y las consecuencias para la vida.          En este criterio, además de abordar la concienciación de la importancia del agua y su relación con elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego, se desarrollarán habilidades que permitan el trabajo en grupo y la resolución de cuestiones relevantes para la conservación del medio ambiente, Se realizarán experimentos sobre trabajo de campo como la repoblación de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas, siempre velando por la seguridad propia y de los compañeros, así como por el respeto ante las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo, potenciando la participación de la familia con actividades para la gestión de datos en casa (precipitaciones o temperaturas). Se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para buscar, comparar y representar los resultados obtenidos.          Para ello se trabajaran tareas que requieran el uso de dichas tecnologías de la información y la comunicación, para realizar gráficos, tablas, presentar enlaces informativos de los fenómenos estudiados. Se llevarán a cabo tareas que requieran el trabajo en equipo, confrontando ideas y cuestiones a través de debates, mesas redondas, etc. Se elaborarán normas de comportamiento, respeto y seguridad personal ante el trabajo, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos. Se pueden trabajar tareas sobre simulaciones como informativos del tiempo donde el alumno presente las condiciones climatológicas previstas para el día o semana en distintas zonas de Andalucía.</p>	<p>2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.</p> <p>2.2. La predicción del tiempo atmosférico.</p> <p>2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.</p>	<p>CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo. (CCL, CAA, CMCT, CD).  <b>Imprescindible:</b> Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo.  <b>Deseable:</b> Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año y sus características atmosféricas.  <b>Ampliación:</b> Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.</p> <p>CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido (CCL, CAA).  <b>Imprescindible:</b> Explica y describe las características principales del clima en Andalucía.  <b>Deseable:</b> Explica y describe las características principales del clima en Andalucía, utilizando símbolos en mapas del tiempo.  <b>Ampliación:</b> Explica y describe las características principales del clima en Andalucía, utilizando símbolos en mapas del tiempo. Expone alguno de sus efectos en el entorno.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.          O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.          O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.</p>	<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA, CMCT, CD</p>	



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>3.1. Los municipios. Territorio y población municipal.</p>	<p><b>Indicadores:</b>          CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CSYC, SIEP, CEC).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio debe potenciar y orientar al alumno/a en los derechos, deberes y libertades fundamentales, a partir del conocimiento de la Constitución y del Estatuto de Andalucía. Para el desarrollo de este criterio se fomentará la familiarización del alumnado con las instituciones escolares y locales. Se podrá analizar, mediante el diálogo, el debate y desde la propia experiencia a través de visitas, el funcionamiento y la organización de dichas instituciones. De esta forma, en el ámbito escolar, identificar mediante la relación directa con sus miembros y órganos de funcionamiento democrático, la participación de la familia a través del AMPA, conocer las principales funciones del equipo directivo, etc.          A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales, así se podrá visitar el ayuntamiento, y simular un pequeño pleno en el que se asigne al alumnado los diferentes roles que conforman los cargos público, realizar una obra de teatro etc y utilizar el contexto institucional como la policía, concejales, alcalde, para entrevistar a uno de sus miembros y poder realizar tareas expositivas sobre su trabajo y funciones.          Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores locales, andaluces, españoles y europeos, ver y describir fotografías de personajes y entornos andaluces, etc.</p>	<p>3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.</p> <p>3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Identifica y respeta los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio.  <b>Deseable:</b> Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio.  <b>Ampliación:</b> Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.</p>
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b>          O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.          O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.</p>		<p>CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos. (CSYC, SIEP, CEC.CL).  <b>Imprescindible:</b> Explica la organización y estructura de las instituciones locales.  <b>Deseable:</b> Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y sus provincias como una parte de España.  <b>Ampliación:</b> Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.</p>
<p><b>Competencias:</b>          CSYC, SIEP, CEC, CL</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>3.1. Los municipios, territorio y población municipal.</p> <p>3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.</p> <p>3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.</p> <p>3.4. La población en el territorio. Criterios de clasificación.</p> <p>3.5. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.</p> <p>3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella. (CCL, CSYC, CMCT).  <b>Imprescindible:</b> Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales.  <b>Deseable:</b> Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, autonómicos y estatales.  <b>Ampliación:</b> Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, autonómicos y estatales. Realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella.</p> <p>CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local. (CCL, CSYC, CD).  <b>Imprescindible:</b> Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento e inmigración.  <b>Deseable:</b> Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento e inmigración. Clasifica la población según la estructura profesional.  <b>Ampliación:</b> Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento e inmigración. Clasifica la población según la estructura profesional y realiza gráficas simples con datos de población local.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende observar, identificar y describir algunos rasgos y conceptos demográficos, en entornos rurales y urbanos cercanos. Se realizarán actividades en base a este criterio para conocer los rasgos distintivos de la población, económicos y culturales, comparándolos con aquellos que tienen y protagonizan sus entornos familiares, locales y comarcales.          Recabar información sobre los movimientos de población en un lugar, que deben manejarse mediante conceptos como el padrón y el censo.          En las tareas a desarrollar, el alumnado describirá y representará las variaciones mediante gráficas sencillas. Además de entender estos conceptos, el alumno/a puede esquematizar los tipos de población que hay (activa, no activa, joven, adulta, anciana, urbana, rural...), haciendo especial hincapié en la población de Andalucía, concretando su rasgos principales.          También, explicar las actividades económicas de los diferentes sectores, así como describir, oralmente y por escrito, la evolución de la población a lo largo de los últimos años y como la emigración e inmigración, natalidad y mortalidad influyen en esta. Todo ello se puede llevar a cabo mediante pequeñas investigaciones en las que se presenten informes sobre los resultados.</p>		
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b>          O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Competencias:</b>          CCL, CSYC, CMCT, CD</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE 2.8 Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>          3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.</p>	<p><b>Indicadores:</b>          CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno. (CCL, SIEP, CMCT).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          En este criterio se pretende identificar y definir materias primas y productos elaborados y asociarlos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Permite conocer los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades. Se potenciará el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español. A través de la interacción reflexiva y el tratamiento de la información sobre medio urbano y medio rural el alumnado comprenderá, los modos de vida y las actividades de cada sector económico.          Se realizarán tareas en las que el alumnado deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario y del turismo rural, en auge en los últimos años, enlistar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los entornos urbanos, explicando los sectores que sostienen la economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificando, entendiendo y apreciando los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, pudiendo recopilar información, resumiéndola.          La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral.          Se deben realizar listados sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.</p>	<p>3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.</p> <p>3.8. La producción de bienes y servicios.</p> <p>3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas.</p> <p><b>Deseable:</b> Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen.</p> <p><b>Ampliación:</b> Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.</p>
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b>          O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, SIEP, CMCT</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.</p> <p>3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía</p> <p>3.8. La producción de bienes y servicios.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad. (CCL,CD).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales.</p> <p><b>Deseable:</b> Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos.</p> <p><b>Ampliación:</b> Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Con el tratamiento de este criterio se fomentará la toma de conciencia sobre de un consumo responsable, haciendo una lectura e interpretación adecuada y crítica de los mensajes publicitarios. Por Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad. Se establecerán directrices en clase para optimizar los recursos que tenemos desde un consumo responsable. Se podrá realizar la elaboración de una lista con elementos imprescindibles para vivir, el desarrollo de habilidades y estrategias para la valoración del consumo responsable, etc. A través de la asamblea se hará consciente al alumnado de los valores implícitos en el consumo responsable. Se pueden construir cartelería y mensajes publicitarios acorde con el aprovechamiento y reciclaje de recursos renovables y realizar exposiciones y presentaciones sobre las fuentes de energía y su consumo.</p>		
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b></p> <p>O.CS.8 Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CD</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>3.10. Educación vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. (CCL, SIEP).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Conoce y explica normas básicas de circulación.</p> <p><b>Deseable:</b> Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación.</p> <p><b>Ampliación:</b> Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Se pretende evaluar con este criterio que el alumnado reconozca e interprete las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y buen uso de las vías públicas.</p> <p>La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. "Educación vial en la escuela" y la "Dirección General de Tráfico" son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades. Se abordarán también situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación.</p>		
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b></p> <p>O.CS.8 Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, SIEP</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE. 2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>4.1. El tiempo histórico y su medida.</p> <p>4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.</p> <p>4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.</p> <p>4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo. (CEC, CLC, CMCT, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Define el concepto de prehistoria e Historia Antigua a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final de las mismas.</p> <p><b>Deseable:</b> Define el concepto de prehistoria e Historia Antigua a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final de las mismas. Exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia.</p> <p><b>Ampliación:</b> Define el concepto de prehistoria e Historia Antigua a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final de las mismas. Exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia. Localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.</p> <p>CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CEC, CLC, CD, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua.</p> <p><b>Deseable:</b> Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España.</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>El criterio requiere una explicación de los acontecimientos más directos y cercanos al alumnado, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción del paso del tiempo, la sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos. Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudio del Patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos de tareas en las que se dé respuesta a hechos como los siguientes: ¿qué monumentos (o costumbres o tradiciones...) de nuestra ciudad consideramos importantes?, ¿por qué?, ¿cómo es la reserva o el parque natural de...? Se deben realizar experiencias en las que se aprenda descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas). En el segundo ciclo este criterio requiere de una relación espacio temporal más amplio que abarque a la familia, los padres y abuelos en un espacio más abierto. Se abordará la búsqueda de información desde cuestiones como estas: ¿Desde cuándo existen los monumentos, las tradiciones y las costumbres de nuestra ciudad? ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad? También se pueden abordar mediante cuadernos de campo, investigaciones con visitas guiadas a lugares cercanos y representativos como el estudio e investigación sobre el hombre de Orce, su pasado y trascendencia para la ciencia en general y Andalucía.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.</p> <p>O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.</p> <p>O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.</p> <p>O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CEC, CLC, CMCT, CAA, CD.</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>            4.1. El tiempo histórico y su medida.            4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.</p>	<p><b>Indicadores:</b>            CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo (CEC, CLC, CAA, CD).  <b>Imprescindible:</b> Reconoce y momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.  <b>Deseable:</b> Reconoce y valora momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio se abordará desarrollando actitudes de curiosidad sobre los acontecimientos más cercanos coetáneos a la existencia del alumnado. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados. Se trabajará desde recursos que propongan el conocimiento individual buscando información sobre el patrimonio natural y cultural, la participación grupal en manifestaciones culturales como el teatro o la danza que permitan además de los conocimientos de los rasgos principales, la valoración de dicho patrimonio en su contexto, sintiéndose partícipe y protagonista de ese legado y apreciando la importancia de su conservación y el respeto por las personas que contribuyen con su trabajo a que la herencia cultural sea tan rica en Andalucía. Se deben realizar visitas a monumentos o museos de la localidad y comparar su legado o situación de conservación.</p>	<p>4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.</p> <p>4.4. La Edad Antigua. Características. Forma de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.</p>	<p><b>Ampliación:</b> Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo y de Andalucía.</p> <p>CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC, CLC, CAA).  <b>Imprescindible:</b> Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar.  <b>Deseable:</b> Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.            O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.</p>		<p><b>Ampliación:</b> Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.</p>
<p><b>Competencias:</b>            CEC, CLC, CAA, CD.</p>		





**LENGUA**

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos, descriptivos descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc., expositivos formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase; instructivos reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas; argumentativos -discusiones, debates, asambleas-; predictivos, etc.</p> <p>1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Participa en debates respetando las normas .</p> <p><b>Deseable:</b> Participa en debates respetando las normas argumentando su opinión.</p> <p><b>Ampliación:</b> Participa en debates respetando las normas argumentando su opinión y aportando nuevos puntos de vista.</p> <p>LCL.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL, CSYC)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Es capaz de exponer ideas y opiniones con un cierto orden y claridad.</p> <p><b>Deseable:</b> Expone las ideas de forma clara, estructurada y con coherencia de forma que llega a los demás de forma concisa y clara</p> <p><b>Ampliación:</b> Expone las ideas de forma clara, estructurada y con coherencia de forma que llega a los demás de forma concisa y clara, utilizando recursos expresivos y un lenguaje variado.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene observar que el alumnado tiene en cuenta los distintos elementos de las situaciones comunicativas: finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, et, para proceder de manera adecuada.          Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo debates en los que el alumnado exponga diferentes puntos de vista y alcance conclusiones. Los temas a tratar siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros que se consideren de interés.          Se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.          O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CSYC, SEIP, CAA.</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase), instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas), argumentativos (discusiones, debates, asambleas) y predictivos, etc.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.3.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás. (CCL, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Expresa oralmente de manera sencilla conocimientos, ideas, hechos y vivencias.</p> <p><b>Deseable:</b> Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario.</p> <p><b>Ampliación:</b> Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara, organizada y coherente según la situación y el tipo de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuada. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de regular la propia conducta con ayuda del lenguaje.          Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo tareas en las que el alumnado seleccione los contenidos relevantes y los exprese adecuada: tono de voz, postura, gestos.          La exposición de vivencias apoyadas por imágenes y acompañada por un uso correcto del tono de voz y del léxico, captando la atención de los demás, es otro recurso adecuado para trabajar la expresión oral individual.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA.</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.</b></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p><b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual. (CCL).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Comprende el sentido de textos orales sencillos.  <b>Deseable:</b> Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual.  <b>Ampliación</b> Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual. Identifica las ideas principales y secundarias. La intención del hablante.</p> <p>LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral. (CCL).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Reconoce e identifica la base de texto oral.  <b>Deseable:</b> Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral  <b>Ampliación</b> Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral y es capaz de expresarlas oralmente y por escrito.</p> <p>LCL.2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.(CCL).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Resume la información recibida de hechos cotidianos.  <b>Deseable:</b> Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje..  <b>Ampliación</b> Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje. Utiliza distintas fuentes documentales: libros, prensa, tv, webs... Con todo ello amplía sus conocimientos y los aplica a sus trabajos personales.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para obtener, seleccionar, y relacionar la información relevante procedente de situaciones habituales en el aula que se producen tanto para relacionarse como para aprender, y las que se dan en el entorno social (familia, radio, TV, internet. Además, este criterio valorará si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y sobre la utilidad para aprender a aprender.            Para el desarrollo de este criterio, se pueden realizar debates sobre noticias y programas de televisión o radio relativos a temas cercanos a la edad del alumnado. El uso crítico y comparativo de programas de debate crearía conciencia de una manera efectiva no sólo de cómo tratar la información, sino de cómo establecer relaciones de convivencia.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se evaluará con este criterio la capacidad creativa en sus intervenciones orales adaptándose a la temática expuesta y respetando opiniones, sentimientos y expresiones ajenas. Se valora también el aprecio y la adopción de actitudes positivas hacia textos literarios, valorando el flamenco como patrimonio de nuestra cultura y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos.          Para poder alcanzar su desarrollo máximo convendría permitir que el alumnado expusiera las frases que constituyen modismos con las que construir textos orales de mayor extensión, donde la expresión sea el eje principal de la actividad.          En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales, y como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc., donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.          Los procesos que se definen en este criterio se pueden abordar mediante tareas diversas en las que el alumnado participe en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilar canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.</p>	<p>1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.</p> <p>1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p> <p>1.8. Dramatizaciones y producciones .breves y sencillas de textos orales, adaptados a su desarrollo madurativo</p>	<p>LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto. (CCL).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Reconoce y reproduce con textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos .</p> <p><b>Deseable:</b> Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses. Produce textos orales propios.</p> <p><b>Ampliación</b> Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto. Produce textos orales propios. Respeta la entonación, pausas y modulación de la voz.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.          O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL.</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b>            1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.             1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).             1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.             1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.             1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p>	<p><b>Indicadores:</b>             LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social (CCL).   <b>Imprescindible:</b> Obtiene información de diferentes medios de comunicación social  <b>Deseable:</b> Obtiene información de diferentes medios de comunicación social. Identifica las ideas principales y secundarias.  <b>Ampliación</b> Obtiene información de diferentes medios de comunicación social. Identifica las ideas principales y secundarias . Usa esa información para realizar trabajos de investigación             LCL.2.7.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.(CCL, CSYC).   <b>Imprescindible:</b> Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.  <b>Deseable:</b> Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes. Obtiene información. Expone oralmente el resultado de su trabajo.  <b>Ampliación</b> Realiza entrevistas, reportajes y resúmenes. Obtiene información. Expone oralmente el resultado de su trabajo. Da su opinión crítico valorativa sobre el tema.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Con este criterio, se pretende comprobar la capacidad del alumnado para obtener información de diferentes medios de comunicación social (TV, radio, prensa, etc.), de manera que pueda utilizarla para argumentar sus ideas, extraer información que le sea relevante y usarla en sus propias producciones.            Se pueden desarrollar tareas en las que tenga que construir pequeñas entrevistas, reportajes gráficos ayudados de textos argumentativos de las ideas que se quiera expresar o pequeños reportajes sobre personajes, y acontecimientos relevantes de su entorno inmediato. Las revistas escolares y páginas web de los centros educativos ofrecen una gran oportunidad para publicar estos reportajes y entrevistas que el alumnado realice.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LCL.7. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje; así como exponer sus producciones.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL, CSYC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p> <p><b>Bloque 5: Educación literaria.</b></p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>5.2. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL).</p> <p><b>Imprescindible: Lee diferentes textos incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo.</b>  <b>Deseable:</b> Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas  <b>Ampliación:</b> Lee diferentes textos de no necesariamente incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. Es considerado como "gran" lector con respecto a su edad y curso.</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.(CCL)</p> <p><b>Imprescindible: Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos</b>  <b>Deseable:</b> Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos  <b>Ampliación:</b> Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos. Transmite a sus compañeros el gusto por la lectura contándole razones para ello.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lectora y una adquisición progresiva de la entonación y ritmo adecuado. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal.</p> <p>Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza, En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector ,dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información etc.</p> <p>Se podrá proponer una tipología de tareas que les permita resumir el texto, expresar sus intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado en las lecturas.</p> <p>Se abordará la realización de las lecturas en diferentes soportes: impresos, digitales y multimodales; y tipología de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias y anticipar determinados acontecimientos cuando la información no aparece explícita en el texto.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas,</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CCL, CAA</p>		



<b>Criterio de evaluación:</b>	<b>Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b>	<b>Indicadores:</b>
<i>CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.</i>	2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.	LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta. (CCL).
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>	2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.	<b>Imprescindible:</b> Comprende la gran parte de los textos leídos en voz alta <b>Deseable:</b> Comprende textos leídos en voz alta. Entiende el significado de casi toda las palabras. <b>Ampliación:</b> Comprende textos leídos en voz alta. Entiende el significado de casi toda las palabras. Lo hace con ritmo, entonación y haciendo las pausas adecuadas. Es capaz de contagiar su entusiasmo al resto de los compañeros.
Este criterio pretende constatar que los alumnos y alumnas manejan con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporan a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc. También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.	2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.	LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario. (CCL, CAA). LCL
El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante para el desarrollo de este criterio realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado.	2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.	<b>Imprescindible:</b> Deduce el significado algunas palabras con ayuda del contexto. <b>Deseable:</b> Deduce el significado de la mayoría de palabras con ayuda del contexto. <b>Ampliación:</b> Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.
En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima y en el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se evaluará la asimilación de las normas ortográficas de uso frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización del diccionario u otros materiales de consulta.		2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. (CCL).
<b>Objetivos del área para la etapa:</b>		<b>Imprescindible:</b> Reconoce alguna de las reglas básicas de de ortografía. <b>Deseable:</b> Reconoce las reglas básicas de de ortografía <b>Ampliación:</b> Reconoce y usa las reglas básicas de ortografía
O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.		
O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.		
<b>Competencias:</b> CCL, CAA.		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones. (CCL, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Maneja de manera básica las técnicas de subrayado y resúmenes.</p> <p><b>Deseable:</b> Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.</p> <p><b>Ampliación:</b> Domina las estrategias para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Se pretende valorar con este criterio la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información.</p> <p>Se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales libros, prensa, televisión, webs.etc, acordes a su edad para la posterior presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en las que se presenten resúmenes que muestren las ideas principales de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.</p> <p>Este criterio pretende también evaluar tanto la comprensión a través de la lectura en voz alta que debe realizarse con fluidez y entonación adecuadas como la lectura silenciosa.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CCL, CAA.</p>		





<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.</b></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable. (CCL, CD).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Busca información en soporte digital.</p> <p><b>Deseable:</b> Busca información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.</p> <p><b>Ampliación:</b> Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.</p> <p>LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas. (CCL, CD).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes.</p> <p><b>Deseable:</b> Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas. Hace referencia a la fuente de información. Destaca lo más importante. No se deja llevar por lo más llamativo ni la primera información que aparece. Es paciente en su búsqueda.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio debe evaluar la participación en las actividades de lectura en la web, las bibliotecas, la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y mecanismos de organización y selección de los diferentes materiales así como las posibilidades que le ofrece cada uno de ellos.          Para desarrollar este criterio se puede utilizar el paquete de juegos de Guadalinex: puzzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CD</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</b>          3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.          3.2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.          3.3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes etc.          3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.          3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).          3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.</p>	<p><b>Indicadores:</b>          LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura. (CCL).  <b>Imprescindible:</b> Escribe textos de los géneros más habituales para desarrollar el plan escritura.  <b>Deseable:</b> Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales.  <b>Ampliación:</b> Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura. Es consciente de su capacidad y le gusta hacerlo.          LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce. (CCL).  <b>Imprescindible:</b> Usa un vocabulario apropiado, y reglas ortográficas en los textos que produce.  <b>Deseable:</b> Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.  <b>Ampliación:</b> Usa un vocabulario destacado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.          LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. (CCL, CD).  <b>Imprescindible:</b> Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus textos.  <b>Deseable:</b> Usa las TIC adecuadamente como recurso para escribir y presentar sus producciones.  <b>Ampliación:</b> Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. Aporta nuevas posibilidades.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende medir la capacidad de hacer planes de escritura creativa, valorar las guías de ayuda ofrecidas así como la colaboración entre iguales para redactar textos de diferentes géneros y con diferentes intenciones comunicativas. Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.          Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc. de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.          Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc. son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc. sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso          Se valorará el respeto a las normas gramaticales y de ortografía tratadas, así como el uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.          Para fomentar el uso de las TIC, sería de gran ayuda la creación de blogs educativos en los que el alumnado encontraría no solo la ayuda necesaria para la realización de sus redacciones, sino también el medio más adecuado para la corrección, aprendiendo de esta forma a integrar las TIC en su aprendizaje.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.          O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CD.</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende que se valore la capacidad del alumnado en la realización y revisión de sus textos, analizando sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, el punto de vista y el estilo del autor/a.          Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Un recurso de expresión para lograr superar este criterio podría ser: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc.          La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayuda a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.</p>	<p>4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiato y diptongos</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>	<p>LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética. (CCL, CSYC)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Usa la lengua escrita para expresar reflexiones.</p> <p><b>Deseable:</b> Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo.</p> <p><b>Ampliación:</b> Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética. Disfruta con ello.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.          O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p> <p><b>Competencias:</b>          CC, CSYC.</p>	<p>4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.</p>	



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc., propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</b></p> <p>4.1. La palabra: Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p> <p>4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical ,etc) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos. (CCL)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua en las actividades de producción y comprensión de textos.</p> <p><b>Deseable:</b> Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical ,etc) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.</p> <p><b>Ampliación:</b> Utilizar los conocimientos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical ,etc) superiores al ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.</p> <p>LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta. (CCL)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Utiliza casi siempre el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando casi siempre la acepción correcta.</p> <p><b>Deseable:</b> Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando ágilmente la acepción correcta.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Con este criterio se quiere comprobar si el alumnado utiliza los términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc, en las actividades que se realicen en el aula.            Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando. Así mismo, se valorará la elección de acepciones en las entradas del diccionario.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.</p>	<p><b>Contenidos:</b> <b>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio pretende valorar la actitud de respeto hacia todas las personas y reconocer las diferentes modalidades dialectales del idioma castellano. También se pretende reconocer como fenómeno enriquecedor, la diversidad social, cultural y de origen. Para desarrollar este proceso, se podría considerar las aportaciones del alumnado de familias de otras culturas del centro; la visita de padres, madres, otros docentes o miembros de la comunidad escolar, del entorno o incluso de otra localidad, aportará al alumnado la visión de esta sociedad que es diversa y plurilingüe, así como la riqueza y el respeto que merece el conocimiento de sus características históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas más relevantes.</p>	<p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>	<p>LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz. (CCL, CSYC)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz.</p> <p><b>Deseable:</b> Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz. La usa de forma respetuosa con su propio dialecto. Reconoce la riqueza plurilingüe de España.</p> <p><b>Ampliación:</b> Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz. La usa de forma respetuosa con su propio dialecto. Reconoce la riqueza plurilingüe de España. Es capaz reconocer diferentes lenguas del territorio español e incluso usar alguna de ellas.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas valorando la lengua como medio de comunicación.</p>		<p>LCL.2.13.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España. (CCL, CEC, CSYC)</p>
<p><b>Competencias:</b> CCL, CYSC, CEC.</p>		<p><b>Imprescindible:</b> Reconoce e identifica algunas de las características relevantes de las lenguas oficiales en España.</p> <p><b>Deseable:</b> Reconoce e identifica la mayoría de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España</p> <p><b>Ampliación:</b> Reconoce e identifica las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España</p>



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 5: Educación literaria.</b></p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>5.2. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>5.4. Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.</p> <p>5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.</p> <p>5.6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita. (CCL)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Produce textos literarios utilizando recursos léxicos y sintácticos.</p> <p><b>Deseable:</b> Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo básicamente la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.</p> <p><b>Ampliación:</b> Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita. Es capaz de presentarlo en público con soltura.</p> <p>LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as. (CCL)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Realiza dramatizaciones en grupo de textos adaptados a su edad.</p> <p><b>Deseable:</b> Realiza dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.</p> <p><b>Ampliación:</b> Realiza dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as. Así mismo es capaz de representar un texto de cierto nivel de un autores conocidos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos reconociendo temas , los elementos del relato , la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.          Hay que evaluar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se valorará la capacidad de usar recursos expresivos y creativos en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos.          Para acercar al alumnado a la afición lectora, se considerarán recursos importantes en el desarrollo de este criterio, los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y lecturas, el ánimo escritor y la crítica literaria,</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.          O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL.</p>		



**MATEMÁTICAS**

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:</b></p>	<p><b>Indicadores:</b>          MAT 2.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT, CAA).  <b>Imprescindible:</b> Identifica problemas aditivos y multiplicativos de una y dos operaciones y explica verbalmente el planteamiento.  <b>Deseable:</b> Resuelve problemas aditivos y multiplicativos, de una y dos operaciones.  <b>Ampliación:</b> Inventa problemas aditivos y multiplicativos de una y dos operaciones.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación o solución adecuada a la situación problemática a resolver. En el mismo nivel de importancia colocamos la capacidad de emplear distintos procedimientos de razonamiento, estrategias y nuevas formas de resolverlo. Valoraremos la aplicación de los conocimientos matemáticos a situaciones de su vida diaria y la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución. Consideraremos la defensa que realiza de sus argumentos y el que se muestre abierto a confrontar sus razonamientos con los de su grupo, respetando las aportaciones del resto. Es un criterio que va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas es considerada en la actualidad la parte más esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas el alumnado experimenta la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea, incluyendo la aplicación de las mismas a situaciones de la vida diaria.          En el trabajo de aula es necesario que el maestro o la maestra se conviertan en guía de aprendizajes, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio en el alumnado y le conduzca a una nueva situación de aprendizaje. Es importante crear la duda, la reflexión, la discusión, la comparación, la comprobación. Si actuamos así estamos trabajando con una matemática viva, activa, que desarrolla una mente inquieta, fluida y despierta. Debemos favorecer tareas y actividades donde el alumnado tenga posibilidad de aportar sus resultados, explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única.          Por ejemplo, amueblamos nuestra casa: proponemos que por grupos establezcan un presupuesto para amueblar su casa. Deben decidir primero el modelo de vivienda, habitaciones y estancias que van a amueblar, buscar catálogos de tiendas de muebles para comparar precios y modelos (se puede utilizar las TIC). Cada grupo cuenta con una partida económica distinta.</p>	<p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.          1.2. Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero...), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualación, repetición de medidas y escalares sencillos.          1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).          1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual, resolución mental, con calculadora y con el algoritmo. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.          1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.</p>	<p>MAT 2.1.2. Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora). (CMCT, CAA, SIEP).  <b>Imprescindible:</b> comprende el enunciado de un problema (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y utiliza estrategias personales para la resolución de problemas,  <b>Deseable:</b> estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema,  <b>Ampliación:</b> Aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora). (CMCT, CAA, SIEP).          MAT 2.1.3. Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo. (CMCT, CAA, CCL).  <b>Imprescindible:</b> Expresa matemáticamente los cálculos realizados.  <b>Deseable:</b> Comprueba la solución y razona si es o no lógica.  <b>Ampliación:</b> Explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.          O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocen su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.          O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.          O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CAA, SIEP, CCL</p>		



**Criterio de evaluación:**  
*C.E.2.2 Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.*

**Orientaciones y ejemplificaciones:**

Evaluaremos con este criterio la práctica del alumnado con respecto al trabajo de investigación, partiendo de una hipótesis de trabajo basada en experiencias cercanas a él o ella. Se les pedirá que realicen observaciones y valoraremos el orden y la organización en los registros. Observaremos su forma de plantear el proceso de trabajo siguiendo un orden sistemático, planteando preguntas que le conduzca a encontrar una solución adecuada, volviendo atrás si no se encuentra satisfactoria la respuesta.

Podemos definir el método de trabajo científico como la manera de ordenar una actividad hacia un fin, siguiendo un orden sistemático que nos conduce al conocimiento. Permite plantear, discutir y volver a plantear el problema investigado, facilitando la confrontación con la realidad y obteniendo sus propias conclusiones. Requiere un modelo de profesorado cuyo perfil se describía en el criterio anterior, que plantee situaciones que lleven a la investigación. Se precisa riqueza de recursos y estímulos que despierten la curiosidad, facilitando a la búsqueda de estrategias para encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal donde sea capaz de establecer sus propios criterios y de respetar el del resto del grupo. Basándonos en la ejemplificación de la tarea de amueblar la casa, cada grupo debe plantear una hipótesis en relación a cuál será el estilo de muebles que saldrá más económico.

Asimismo, evaluamos con este criterio, la capacidad de realizar exposiciones orales detallando los procesos de investigación que ha realizado y determinando las distintas fases por las que ha pasado hasta llegar a obtener los resultados. Claridad a la hora de expresar las conclusiones de los informes realizados.

Para que se facilite la verbalización debemos, como maestros y maestras, evitar hablar en exceso. Se fomentará tanto las experiencias espontáneas como las planeadas, para ello ofreceremos materiales diversos, actividades compensadas, ricas, variadas y cordiales. Se crearán espacios adecuados (que favorezcan la flexibilidad de cambiar de gran grupo o asambleas a pequeño grupo o actividades individuales). Se propiciarán situaciones para que el niño o la niña tengan que expresarse verbalmente. Se buscará formas de dejar constancias de las actividades realizadas, respetando todo lo que el alumnado nos pueda aportar. Nos sirve de orientación la actividad presentada en el criterio anterior. Después de demandar al alumnado un proceso de investigación, se deberá presentar un informe del trabajo realizado que se expondrá oralmente para conocimiento y cambio de impresiones en el grupo.

**Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:**

1.5. Resolución de situaciones problemáticas abiertas: Investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, planteamiento de pequeños proyectos de trabajo. Aplicación e interrelación de diferentes conocimientos matemáticos. Trabajo cooperativo. Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en situaciones de la vida cotidiana y el entorno cercano, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida, registro y análisis de datos y elaboración de conclusiones. Estrategias heurísticas: aproximación mediante ensayo-error, reformular el problema. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.

1.6. Exposiciones orales, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases y valorando resultados y conclusiones. Elaboración de informes sencillos guiados y documentos digitales para la presentación de las conclusiones del proyecto realizado.

**Indicadores:**

MAT.2.2.1. Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo. (CMCT, CAA).

**Imprescindible:** Realiza investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas, tratamiento de la información, utilizándolos contenidos que conoce.

**Deseable** Plantea pequeños proyectos de trabajo aplicando e interrelacionando diferentes contenidos matemáticos.

**Ampliación:** Muestra iniciativa y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos de trabajo, colaborando con el grupo.

MAT.2.2.2. Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad,. Apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, bus-cando argumentos para contrasta su validez. (CMCT CAA, SIEP CSYC).

**Imprescindible:** Plantea pequeñas investigaciones matemáticas sobre situaciones de su entorno.

**Deseable** Organiza y sistematiza el trabajo, formulando las preguntas adecuadas.

**Ampliación:** Realiza estimaciones, partiendo de hipótesis sencillas, sobre los resultados esperados y busca argumentos para contrastar su validez.





## DESARROLLO CURRICULAR **SEGUNDO CICLO**

<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.</p> <p>O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocen su carácter instrumental para otros campos de conocimiento</p> <p>O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.</p> <p>O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.</p>	<p>1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.</p>	<p>MAT.2.2.3. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones. (CMCT, CAA, CCL).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado.</p> <p><b>Deseable:</b> detalla el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases.</p> <p><b>Ampliación:</b> valoran los resultados y conclusiones y realiza exposiciones en grupo.</p> <p>MAT.2.2.4. Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución. ( CMCT, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Resuelve situaciones problemáticas variadas sobran / faltan / hay que averiguar datos.</p> <p><b>Deseable:</b> A partir de una solución, completa enunciados con la pregunta adecuada. - Inventa problemas a partir de una solución.</p> <p><b>Ampliación:</b> Inventa problemas, para dar solución a situaciones de su entorno, estima el resultado y Valora la utilidad del proceso.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Competencias:</b> CMCT, CAA, CSYC, SIEP, CD</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.3. Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:</b></p> <p>1.8. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.</p>	<p><b>Indicadores:</b>          MAT.2 3.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (CMCT, CAA, SIEP)  <b>Imprescindible:</b> Muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas y aprecia su utilidad.  <b>Deseable:</b> Se esfuerza y persevera en trabajos en los que puede tener dificultad  <b>Ampliación:</b> Muestra flexibilidad ante el trabajo matemático, acepta la crítica razonada ante sus posibles errores.</p> <p>MAT.2.3.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes. (CMCT, CAA, SIEP).  <b>Imprescindible:</b> Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.  <b>Deseable:</b> Plantea preguntas y busca las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir.  <b>Ampliación:</b> Aprovecha la reflexión sobre los errores y transfiere la experiencia para iniciar nuevos aprendizajes.</p> <p>MAT.2.3.3. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos (CMCT, CAA, SIEP).  <b>Imprescindible:</b> Toma decisiones en los procesos del trabajo matemático.  <b>Deseable:</b> Valora y reflexiona sobre sus decisiones en los procesos del trabajo matemático y las contrasta con el grupo.  <b>Ampliación:</b> Es capaz de aplicar las ideas claves transfiriendo lo aprendido a situaciones futuras en distintos contextos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio nos servirá para valorar las capacidades y actitudes de nuestro alumnado con respecto al desarrollo del trabajo matemático, su esfuerzo, constancia, la aceptación de la crítica o a posibles correcciones, el entusiasmo, la motivación, destreza y precisión con las que se enfrenta a los retos.          Otro aspecto será su toma de decisiones, valorando si son reflexivas y si es capaz de aplicar las ideas claves de sus conclusiones en otras situaciones parecidas en distintos contextos, compartiéndolas y contrastándolas con el grupo y a la vez aceptando sus apreciaciones.          Destacaremos la capacidad que muestre para superar las inseguridades como un requisito imprescindible para continuar con el aprendizaje. Nos plantearemos objetivos encaminados a fortalecer la confianza en sí mismo/a, en sus posibilidades, reforzando todos los aspectos positivos de su personalidad. La implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje aumenta cuando se siente competente, cuando confía en sus capacidades y tiene expectativas de autoeficacia.          La evaluación de este criterio se hará a través de las tareas y actividades programadas en el área. Tendremos que realizar registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales, etc.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocen su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.          O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CAA, SIEP</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 2: “Números”:</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Pretendemos comprobar el manejo y representación, en situaciones reales o simuladas, de distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta la centésima). Capacidad de emitir informaciones numéricas con sentido, partiendo de la interpretación de los números en diversos textos numéricos de la vida cotidiana (folletos, tiques, carteles publicitarios, cupones, décimos de lotería), valoraremos los razonamientos que utiliza y la interpretación que realiza del valor posicional (hasta la centena de millar) de sus cifras. Capacidad para evaluar críticamente, discutir o comunicar la información matemática obtenida del entorno cercano, cuando sea de interés. Como maestros y maestras debemos aprovechar que la experiencia cotidiana de los niños y niñas, de naturaleza esencialmente intuitiva, ofrece continuas ocasiones para tomar como punto de partida del aprendizaje matemático, dotándolo de interés y significado. Para ello las técnicas, ideas y estrategias matemáticas deben aparecer de manera contextualizada, ligadas a la realidad circundante. Brindamos condiciones, diversidad y variedad de situaciones para que los mismos niños y niñas indaguen y propongan soluciones. Favorecer espacios y tiempos para la puesta en común, los debates y la extracción de conclusiones. Se promueve el diálogo y se escuchan las propuestas realizadas. Podemos diseñar actividades insertas en proyectos de trabajo dónde se utilicen los números para contar, medir, ordenar, expresar cantidades, jugar, comprar... Tareas para trabajar en esta línea pueden ser, por ejemplo, la investigación sobre los gastos mensuales en su casa o realizar un presupuesto para renovar nuestro vestuario utilizando la información de folletos de publicidad en las rebajas y presentarlo en casa.</p>	<p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana. 2.2. Interpretación de textos numéricos y expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los números (folletos publicitarios, catálogos de precios...) 2.3. Sistema de numeración decimal. Reglas de formación y valor de posición de los números hasta seis cifras. 2.4. Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena de millar. 2.5. Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales. Utilización del vocabulario apropiado. 2.6. Comparación entre fracciones sencillas y entre números naturales y fracciones sencillas mediante ordenación y representación en la recta numérica. 2.7. El número decimal: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas y centésimas más cercanas.</p>	<p>MAT.2.4.1. Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana.(CMCT). <b>Imprescindible:</b> lee y escribe números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima) <b>Deseable:</b> ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima) <b>Ampliación:</b> Ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana. MAT.2.4.2. Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas. (CMCT). <b>Imprescindible:</b> Descompone, compone números naturales de hasta seis cifras. <b>Deseable:</b> Redondea números naturales de hasta seis cifras. <b>Ampliación:</b> Interpreta el valor de posición de cada una de ellas y transfiere el significado a situaciones reales. MAT.2.4.3. Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales. (CMCT). MAT.2.4.4. Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones numéricas con sentido. (CMCT, CAA). <b>Imprescindible:</b> Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios... emitiendo informaciones numéricas con sentido. <b>Ampliación:</b> valora la utilidad de los números y de al capacidad de interpretarlos en contextos cotidianos. MAT.2.4.5. Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico. (CMCT). <b>Imprescindible:</b> Compara números naturales . <b>Deseable:</b> Compara y ordena números naturales . <b>Ampliación:</b> Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico.. MAT.2.4.6. Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10) (CMCT). <b>Imprescindible:</b> Lee fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10) <b>Deseable:</b> Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10) <b>Ampliación:</b> Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10) y valora su utilidad para interpretar la realidad.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social. O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales. O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CMCT, CAA</p>		



**Criterio de evaluación:**  
 C.E 2.5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.

**Orientaciones y ejemplificaciones:**  
 Este criterio trata de comprobar la capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Valorar la capacidad de niños y niñas para generar estrategias personales de estimación, tanteo, cálculo mental, algoritmos escritos y calculadora, eligiendo entre los diferentes procedimientos el más adecuado, en contextos habituales y en resolución de problemas. Se valorará también la aplicación intuitiva de las propiedades de las operaciones y la capacidad de explicar oralmente los razonamientos. Como método de aprendizaje se proponen investigaciones numéricas y operacionales, problemas abiertos, invención de problemas, proyectos de trabajo, todo lo que facilite que el cálculo no se convierta en mera resolución de operaciones sin sentido. El proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser eminentemente activo y reflexivo, priorizando las experiencias del alumnado. Se aprovecharán aquellas situaciones cercanas apropiadas, escolares o extraescolares en las que se realizan actividades como orientarse en un espacio conocido, usar el dinero en situaciones de compra, ordenar objetos, medir, etc.  
 Es importante propiciar el debate mediante la argumentación razonada y la confrontación de diversas estrategias para la realización de un mismo desafío de cálculo, que va a permitir al alumnado enriquecer y ampliar sus capacidades escuchando a sus iguales.  
 Serán válidos los proyectos de trabajo y la resolución de problemas donde el cálculo forme parte del desarrollo de los mismos. Siendo situaciones apropiadas para este fin: la organización de excursiones o salidas, fiestas escolares, montaje de tiendas o restaurantes en el aula, juegos de mesa y o cualquier que tengamos que resolver utilizando las operaciones y el cálculo. La práctica de algunos juegos puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.

**Objetivos del área para la etapa:**  
 O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones elementales.  
 O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.  
 O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requiere operaciones

**Contenidos: Bloque 2: "Números":**  
 2.8. Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división.  
 2.9. Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios.  
 2.10. Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación.  
 2.11. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.  
 2.12. Operaciones con números decimales.  
 2.13. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos...  
 2.14. Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.  
 2.15. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las

**Indicadores:**  
 MAT.2.5.1. Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. (CMCT, CAA).  
**Imprescindible:** Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números.  
**Deseable:** Realiza comprobaciones de los resultados en contexto de la vida cotidiana.  
**Ampliación:** Aplica las operaciones a la resolución de todo tipo de problemas, extrapolando los resultados a situaciones parecidas.  
 MAT.2.5.2. Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas. (CMCT).  
**Imprescindible:** Realiza cálculos numéricos utilizando las propiedades conmutativa y asociativa.  
**Deseable:** Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva. A.- . Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas.  
 MAT.2.5.3. Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar. (CMCT, CAA).  
**Imprescindible:** Elige el procedimiento, que considera adecuado para la resolución de cálculos numéricos.  
**Deseable:** Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar..  
**Ampliación:** Elige los procedimientos más adecuados para el cálculo numéricos, razonando la elección en cada caso.  
 MAT.2.5.4. Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos. (CMCT, CAA, CD)  
**Imprescindible:** utiliza la calculadora en cálculos sencillos.  
**Deseable:** Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos  
**Ampliación:** Utilización de la calculadora, decidiendo sobre la conveniencia de su uso según la complejidad de los cálculos.



<p><b>Competencias:</b> CMCT, CAA,CD</p>	<p>tablas de multiplicar.</p> <p>2.16. Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.</p> <p>2.17. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.</p> <p>2.18. Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.</p> <p>2.19. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.</p> <p>2.20. Estimaciones del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.</p> <p>2.21. Utilización de la calculadora, decidiendo sobre la conveniencia de su uso según la complejidad de los cálculos.</p>	<p>MAT.2.5.5. Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades. (CMCT, CAA).  <b>Imprescindible:</b> Realiza cálculo mental de sumas y restas de decenas, centenas y millares exactos.  <b>Deseable:</b> Realiza cálculos mentales de sumas y restas por unidades, redondeo y compensación.  <b>Ampliación:</b> Realiza cálculos mentales de dobles y mitades.</p> <p>MAT.2.5.6. Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4, 5,10,100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones. (CMCT, CAA).  <b>Imprescindible:</b> Maneja mentalmente, con soltura, las tablas de multiplicar, suma y resta de nº sencillos.  <b>Deseable:</b> multiplica y divide por 2, 4, 5,10,100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones.  <b>Ampliación:</b> Utiliza estrategias personales en cálculos mentales, suma, resta, multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones.</p> <p>MAT.2.5.7. Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente. (CMCT, CAA).</p> <p>MAT.2.5.8. Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación. (CMCT, CAA).  <b>Imprescindible:</b> Utiliza estrategias mentales de redondeo antes de operar.  <b>Deseable:</b> Utiliza estrategias de estimación y redondeo aplicándolas a actividades de la vida cotidiana.  <b>Ampliación:</b> valora y elige las estrategias de redondeo adecuadas en cada caso.</p> <p>MAT.2.5.9. Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.(CMCT, CAA).  <b>Imprescindible:</b> Expresa el proceso seguido en la realización de cálculos.  <b>Deseable:</b> Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.  <b>Ampliación:</b> Explica oralmente el procedimiento seguido en la realización de los cálculos mentales.</p>
--	--	--



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E. 2.6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:</b></p> <p>3.1. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano.</p> <p>3.2. Instrumentos convencionales de medida y su uso.</p> <p>3.3. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.</p> <p>3.4. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad en objetos y espacios conocidos.</p> <p>3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.</p> <p>3.6. Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.</p> <p>3.9. Búsqueda y utilización de estrategias personales para medir.</p> <p>3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.</p> <p>3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano.</p> <p>3.15. Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.2.6.1. Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT,SIEP).  <b>Imprescindible:</b> Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana.  <b>Deseable:</b> Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados.  <b>Ampliación:</b> Utilizan estrategias propias de estimación de medidas y valora su utilidad en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MAT.2.6.2. Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP).  <b>Imprescindible:</b> Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana.  <b>Deseable:</b> Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados.  <b>Ampliación:</b> Utilizan estrategias propias de medición y valora su utilidad en situaciones de la vida cotidiana</p> <p>MAT.2.6.3. Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana. (CMCT).  <b>Imprescindible:</b> Expresa el proceso seguido en la realización de estimaciones.  <b>Deseable:</b> Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de las estimaciones.  <b>Ampliación:</b> Explica oralmente el procedimiento seguido en la realización de las estimaciones.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>El criterio ha de utilizarse para valorar la capacidad de estimar y medir, en el entorno cercano al alumnado, longitudes, masas, capacidades y tiempo en la unidad y con el instrumento más adecuado.</p> <p>Es preciso reflexionar sobre el proceso de acercamiento a la idea de unidad convencional como unidad-patrón acordada, garantía de exactitud y estandarización de las medidas.</p> <p>El uso de múltiplos y submúltiplos implica la necesidad de prestar mucha atención a la elección de la unidad de medida o expresión de una medición.</p> <p>El desarrollo de proyectos de investigación mediante tareas integradas podrá favorecer el logro de la competencia mediante la inclusión de experiencias de estimación y medida en entornos cercanos: diseño de recorridos de gymkanas, cálculo de distancias e itinerarios en diseños de experiencias como visitas o viajes cortos (reales o imaginarios) de contextos más amplios.</p> <p>Los proyectos de construcción de instalaciones, aparatos, juguetes... adaptados a la edad, ofrecerán numerosas oportunidades de ejercitar las habilidades de estimación y medida, de probar distintas estrategias y de poner la exactitud y el cuidado al servicio de un buen producto final. Estos proyectos podrán ser más dilatados en el tiempo o más cortos, según respondan a investigaciones o a situaciones habituales de aula (ornamentación, distribución de espacios...), situaciones o eventos excepcionales (construcción de escenarios o decorados, recetas gastronómicas) o a necesidades del juego organizado en el aula o en el centro.</p> <p>Finalmente, la lectura y explotación de recursos procedentes de los medios de comunicación relacionados con noticias de interés comunitario, nos dará la oportunidad de trabajar con las medidas para contrastar, concebir y hacer patente la realidad de sus contenidos. (Ejemplo: concebir las dimensiones reales del cetáceo recientemente varado en nuestras costas o el número de bañeras de agua desperdiciadas en la última avería de la red de aguas)</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.MAT.4. Reconocer los atributos, que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p><b>Competencias:</b>  CMCT, SIEP</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3 “Medidas”:</b></p> <p>3.7. Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.</p> <p>3.8. Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad.</p> <p>3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.2.7.1. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud ,expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.(CMCT, CCL).  <b>Imprescindible:</b> Suma y resta unidades de una misma magnitud con medidas obtenidas del entorno próximo.  <b>Deseable:</b> expresa el resultado en las unidades más adecuadas,.  <b>Ampliación:</b> Explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y lo aplica a la resolución de problemas.</p> <p>MAT.2.7.2. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).  <b>Imprescindible:</b> Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud.  <b>Deseable:</b> expresa el resultado en las unidades más adecuadas,.  <b>Ampliación:</b> Explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y lo aplica a la resolución de problemas.</p> <p>MAT.2.7.3. Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).  <b>Imprescindible:</b> Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo.  <b>Deseable:</b> Expresa el resultado en las unidades más adecuadas.  <b>Ampliación:</b> explica oralmente y por escrito el proceso seguido y lo aplica a la resolución de problemas.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Valoraremos con este criterio la capacidad para, un vez dados los resultados de una medida, comparar, ordenar, sumar, restar unidades de magnitud a fin de resolver problemas reales del entorno cercano. Llamamos la atención sobre los procesos de conversión a múltiplos o submúltiplos en función de las necesidades de la medida y la complejidad que supone la reducción a una misma unidad, que garantice la operación con cantidades homogéneas y la correcta expresión matemática, para lo que se requerirá, sin duda, una profusa y dilatada ejercitación.          La reproducción mental del proceso seguido y su expresión oral y escrita, componen otro aspecto esencial del criterio.          La aplicación de las habilidades descritas a la solución de problemas reales implica la inclusión de las mismas en una diversidad de experiencias y tareas que, necesariamente, han de ir ligadas al ejercicio de la estimación y la medida, por lo que valdrán a tal fin las ejemplificaciones expuestas en el criterio anterior.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables; expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p><b>Competencias:</b>          CCL, CMCT</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>C.E.2.8. Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.</b></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3 “Medidas”:</b>            3.10. Unidades de medida del tiempo.             3.11. Lectura en el reloj analógico y digital.             3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.             3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano.             3.15. Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.</p>	<p><b>Indicadores:</b>             MAT.2.8.1. Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones. (CMCT).  <b>Imprescindible:</b> Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año)  <b>Deseable:</b> Establece relaciones entre las distintas medidas de tiempo.  <b>Ampliación:</b> conoce los distintos instrumentos de medida del tiempo             MAT.2.8.2. Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria. (CMCT, CAA).  <b>Imprescindible:</b> Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año).  <b>Deseable:</b> Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria.  <b>Ampliación:</b> Utiliza y reconoce el valor de las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) en la organización de la vida cotidiana.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            El criterio valora la capacidad de experimentar el tiempo mediante el conocimiento de unidades más minuciosas como el minuto y el segundo y otras más amplias como el año, así como la comprensión y manejo de la información completa que nos aportan los relojes para medir la duración del tiempo.            El transcurso del tiempo toca, de forma integrada, toda experiencia humana. Por ello habrá de aparecer como propuesta de trabajo y resolución de problemas reales en toda nuestra estructura de tareas, desde la elaboración de amplias investigaciones relativas al paso del tiempo por nosotros mismos, nuestros enseres, los escenarios en los que vivimos o las personas que nos acompañan, hasta el control del tiempo en las actividades ordinarias propias de la cotidianidad del aula.            El diseño de actividades como visitas, competiciones deportivas, foros, o fiestas exige una predicción de control temporal que condiciona su planificación. Estimar la duración de sucesos y acercarse a la idea de simultaneidad permitirá el paso progresivo, mediatizado por el desarrollo evolutivo, desde el “tiempo vivido” al “tiempo percibido” y, en estadios superiores, de éste al “tiempo concebido”.            La elaboración de gráficos como las líneas del tiempo, serán de gran ayuda en estos procesos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.MAT.4. Reconocer los atributos, que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables; expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CMCT, CAA</p>		





<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:</b></p> <p>3.12. Sistemas monetarios: El sistema monetario de la Unión Europea. Unidad principal: el euro. Valor de las diferentes monedas y billetes.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.2.9.1. Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. (CMCT).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Conoce el valor y las equivalencias de que el puede manejar.</p> <p><b>Deseable:</b> compara, comprende y elabora presupuestos para pequeños eventos</p> <p><b>Ampliación:</b> Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea y opera con ellas con soltura.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Valoramos la capacidad para reconocer las monedas y los billetes del sistema monetario de la Unión Europea, su valor y sus equivalencias y el manejo de los más usuales.</p> <p>El manejo del dinero inspirará no pocas propuestas de actividades y tareas orientadas al logro de la competencia.</p> <p>El desarrollo de proyectos integrados de investigación nos brindará la oportunidad de comprender presupuestos, comprobar y comparar precios, simular o hacer pequeñas compras, realizar pequeños pagos, comprobar saldos... en la organización de un evento escolar o comunitario (fiestas y celebraciones) o en el diseño de una experiencia.</p> <p>La vida cotidiana del aula, las situaciones de juego organizado y los juegos de mesa relacionados con el intercambio comercial simulado, son elementos favorecedores de las habilidades necesarias al respecto.</p> <p>La comprensión de noticias procedentes de los medios de comunicación que acaparan ocasionalmente se relacionen con el dinero o las transacciones, serán un elemento de generación de actividades relacionadas con este criterio.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.</p> <p>O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E 2.10. Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Geometría”:</b></p> <p>4.1. La situación en el plano y en el espacio. Posiciones relativas de rectas. Intersección de rectas.</p> <p>4.2. Paralelismo, perpendicularidad y simetría.</p> <p>4.13. Las líneas como recorrido: rectas y curvas, intersección de rectas y rectas paralelas.</p> <p>4.14. Descripción de posiciones y movimientos.</p> <p>4.15. Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico.</p> <p>4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.</p> <p>4.18. Confianza en las propias posibilidades y constancia en la búsqueda de localizaciones y el seguimiento de movimientos en contextos topográficos.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.2.10.1. Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano.</p> <p><b>Deseable:</b> Utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).</p> <p>MAT.2.10.2. Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).</p> <p>MAT.2.11.1. Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro). (CMCT, CEC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> reconoce las figuras planas cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo.</p> <p><b>Deseable:</b> y los cuerpos geométricos cubo y prisma.</p> <p><b>Ampliación:</b> y los cuerpos redondos, esfera y cilindro.</p> <p>MAT.2.10.2. Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>A través este criterio se pretende evaluar las capacidades de orientación y representación espacial. La utilización del lenguaje resulta fundamental para establecer elementos de referencia relacionados con propiedades geométricas concretas (paralelismo, perpendicularidad, simetría...) que ayuden a describir y entender situaciones, tanto para representar el espacio como para orientarse y moverse en el mismo.</p> <p>La utilización de croquis, planos o maquetas de elementos espaciales del entorno cercano son acciones particularmente valiosas en el desarrollo de proyectos de investigación del medio.</p> <p>La participación en actividades deportivas de recorridos o gymkanas, la celebración de eventos ordinarios (juego organizado) o extraordinarios (fiestas y celebraciones) en el centro serán de utilidad para trabajar estos aspectos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CMCT</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E 2.11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Geometría”:</b></p> <p>4.3. Exploración e Identificación de figuras planas y espaciales en la vida cotidiana.</p> <p>4.4. Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. Cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo. Lados, vértices y ángulos.</p> <p>4.5. Comparación y clasificación de ángulos.</p> <p>4.6. Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos.</p> <p>4.7. Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.</p> <p>4.9. La circunferencia y el círculo. Centro, radio y diámetro.</p> <p>4.10. Cubos, prismas y pirámides. Elementos básicos: vértices, caras y aristas.</p> <p>4.11. Cuerpos redondos: cilindro y esfera.</p> <p>4.12. Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico.</p> <p>4.16. Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de productos relacionados con formas planas y espaciales.</p> <p>4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.2.11.1. Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro). (CMCT, CEC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> reconoce las figuras planas cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo.</p> <p><b>Deseable:</b> y los cuerpos geométricos cubo y prisma.</p> <p><b>Ampliación:</b> y los cuerpos redondos, esfera y cilindro.</p> <p>MAT.2.11.2. Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro). (CMCT, CCL).</p> <p>MAT.2.11.3. Clasifica cuerpos geométricos. (CMCT).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Este criterio trata de valorar el conocimiento de los cuerpos geométricos y figuras planas poniendo especial énfasis en la capacidad para clasificar tanto figuras como cuerpos, atendiendo a diversos criterios, así como</p> <p>Asimismo, se apreciará la adecuada utilización de la terminología geométrica para emitir identificar y reproducir manifestaciones artísticas y culturales del entorno.</p> <p>Se facilitará la observación y búsqueda de elementos geométricos para establecer clasificaciones, encontrar similitudes y diferencias y determinar características.</p> <p>El estudio geométrico presenta características atractivas y motivadoras que pueden ser utilizadas para facilitar la motivación de otros aprendizajes del entorno de las matemáticas.</p> <p>La observación y manipulación de formas presentes en la vida cotidiana y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural, servirán para desarrollar progresivamente las capacidades geométricas, siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas.</p> <p>Incorporar el reconocimiento, descripción y clasificación de formas planas y espaciales al trabajo por proyectos de investigación, especialmente en lo que al arte se refiere, se convierte en una fórmula de calidad en la aplicación de estas capacidades al contexto.</p> <p>El estudio de códigos de comportamiento basados en el respeto a determinadas señales como pueden ser las de tráfico, en que las formas tienen un significado, brindará ocasiones prácticas para iniciarse en las clasificaciones.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.</p> <p><b>Competencias:</b>            CEC, CCL, CMCT</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.12. Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Geometría”:</b></p> <p>4.8. Perímetro. Cálculo del perímetro.</p> <p>4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.2.12.1. Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. (CMCT).</p> <p>MAT.2.12.2. Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Se valorará la capacidad para asimilar un método de cálculo inductivo que pueda ser aplicado en la resolución de situaciones problemáticas del entorno cercano relacionadas con el perímetro de figuras planas.            El planteamiento de problemas de este tipo abarcará tareas de diversa índole, desde proyectos de investigación de cierta amplitud a otras como ornamentación de espacios, cálculo de materiales o instalaciones necesarias para juegos, proyectos y diseños artísticos, etc.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CMCT</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E 2.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 5: “Estadística y Probabilidad”:</b></p> <p>5.1. Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.</p> <p>5.2. Recogida y clasificación de datos cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.</p> <p>5.3. Utilización e interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.</p> <p>5.4. Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos sencillos.</p> <p>5.5. Descripción verbal de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares.</p> <p>5.8. Interés por el orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.</p> <p>5.9. Confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.2.13.1. Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales,</p> <p><b>Deseable:</b> Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente.</p> <p><b>Ampliación:</b> Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información . oralmente y por escrito</p> <p>MAT.2.13.2. Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales,</p> <p><b>Deseable:</b> y comunica la información oralmente y por escrito.</p> <p><b>Ampliación:</b> Extrayendo sus propias conclusiones de la información que maneja.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Este criterio trata de valorar la capacidad para realizar un efectivo recuento de datos y representar el resultado utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación.</p> <p>Es asimismo motivo de evaluación la capacidad para describir e interpretar gráficos sencillos relativos a situaciones familiares.</p> <p>Es necesario dar la importancia que tiene el conocer los procesos previos a la representación de los datos, a veces tanto como los cálculos que con ellos puedan realizarse: la recogida de la información, el recuento y manipulación de datos y las distintas maneras agruparlos.</p> <p>Se aplicará, en contextos cercanos a la experiencia del alumnado, a diversas propuestas relacionadas con otras materias ya que se trata de utilizar las matemáticas para comprender la realidad ambiental y social que nos rodea.</p> <p>Por ello, tareas que formen parte de la transposición de proyectos de conocimiento ambiental y social, nos ofrecerán interesantes oportunidades de aprendizaje.</p> <p>La comprensión de noticias relevantes del contexto cercano, que adquieren relevancia en el mismo a través de los medios de comunicación, es otro caudal aprovechable de aprendizaje en este sentido, ya que con mucha frecuencia estas noticias aportan numerosos datos e informes estadísticos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.MAT.6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL,CMCT, CD</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E 2.14. Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 5: “Estadística y Probabilidad”:</b></p> <p>5.6. Sucesos posibles y sucesos imposibles.</p> <p>5.7. Realización de estimaciones sobre algunos juegos y sucesos.</p> <p>5.9. Confianza en las propias posibilidades y curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.</p> <p>5.10. Curiosidad por comparar los resultados de las estimaciones y la realidad en algunos sucesos.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.2.14.1. Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen. (CMCT).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Reconoce en ejemplos dados del entorno sucesos posibles e imposibles.</p> <p><b>Deseable:</b> busca en el entorno ejemplos de sucesos posibles e imposibles.</p> <p><b>Ampliación:</b> Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen y compara unos ejemplos con otros.</p> <p>MAT.2.14.2. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado. (CMCT, SIEP).</p> <p><b>Imprescindible:</b> reconoce sucesos posibles e imposibles de situaciones sencillas.</p> <p><b>Deseable:</b> hace estimaciones sobre resultados posibles e imposibles en situaciones sencillas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas, comprueba dicho resultado y muestra curiosidad por establecer comparaciones con otros sucesos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se pretende evaluar si los niños y las niñas están familiarizados con conceptos y términos básicos sobre el azar: seguro, posible, imposible... y son capaces de hacer estimaciones sobre la posibilidad o imposibilidad de que ocurran sucesos que les son familiares.          Puesto que en la mayoría de las ocasiones la probabilidad sirve de sustento a la estadística en la relación de complementariedad que mantienen, buscaremos cauces de aplicación en dicha complementariedad para programar experiencias.          En situaciones de juego organizado para el tiempo escolar, los juegos de azar nos brindan ejemplificaciones de iniciación y acercamiento a la adquisición de estos recursos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.MAT.6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, SIEP</p>		



**EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.1. Diferenciar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo.</p>	<p><b>Contenidos:</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de reconocer y clasificar las imágenes fijas (fotografías, carteles,...) y las de movimiento (dibujos animados, videojuegos,...) de los contextos próximos y en diferentes medios de comunicación audiovisual como, por ejemplo, el televisor, el ordenador, la tablet, etc., así como la utilización de una terminología adecuada a la hora de clasificar las diferentes imágenes. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para analizar de manera sencilla las imágenes fijas, atendiendo al tamaño (grande-pequeño), formato (horizontal-vertical), temas, y elementos (figuras, fondos...). Diferenciar las imágenes fijas (fotografías, carteles,...) y las de movimiento (cortometraje de animación, videojuegos, películas de dibujos animados) en elementos y objetos de su entorno y las clasifica atendiendo a diferentes temas. Elegir imágenes fotográficas o dibujos adecuados a la idea que quiere transmitir para la elaboración de sus propias producciones plásticas.</p>	<p><b>Bloque 1: "Educación Audiovisual".</b></p> <p>1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>1.4. Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos.</p> <p>1.5. Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre.</p> <p>1.6. Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado.</p> <p>1.8. Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.</p>	<p>EA.2.1.1. Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo. (CEC, CAA).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CAA, CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 1: “Educación Audiovisual”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se quiere comprobar con este criterio si son capaces de mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de descripciones e informaciones relevantes sobre imágenes fijas y en movimiento presentes en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza y de expresar oralmente sus apreciaciones personales sobre el hecho artístico, desarrollando el sentido crítico. Además se evalúa la capacidad del alumnado para elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos dados, bien con medios técnicos o en formato papel.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para observar e interpretar imágenes fijas y en movimientos para componer carteles a partir de fotografías y dibujos a los que se añaden textos adecuados a la idea que quiere transmitir, atendiendo a las normas básicas de composición (legibilidad, orden, equilibrio...). Realizar diferentes obras plásticas creativas a partir de imágenes digitales</p>	<p>1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>1.2. Observación e interpretación de formas sencilla y crítica de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma.</p> <p>1.3. Secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.</p> <p>1.7. Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía.</p> <p>1.8. Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.</p>	<p>EA.2.2.1. Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de mod</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.          O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.</p>	<p>1.9. Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa.</p> <p>1.10. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.</p>	
<p><b>Competencias:</b>          CAA, CEC</p>		





<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 1: “Educación Audiovisual”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          En este criterio se evalúa si el alumnado es capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, de manera responsable, como medio para buscar información relevante sobre distintas imágenes fijas (pinturas, esculturas, fotografías) o en movimiento, para posteriormente crear sus propias producciones y difundir dichas elaboraciones u otras imágenes fijas, conociendo las consecuencias que ello conlleva y asumiendo responsabilidades.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para emplear las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. Buscar en internet imágenes digitales, seleccionarlas, copiarlas y pegarlas en otro documento para modificar su tamaño posteriormente. Conocer los pasos básicos para la creación de una película de animación (idea, guion, elaboración de secuencias, sonorización, montajes...). Taller de cine de animación donde se elabora un cómic o un story board (secuencia de viñetas) para un cortometraje de animación y películas como dibujo animado, stop motion, stop trick, rotoscopia, según los tipos de cines de animación.</p>	<p>1.10. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.</p> <p>1.12. Conocimiento sobre las consecuencias de la difusión de imágenes de personas sin su consentimiento.</p>	<p>EA.2.3.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. (CD).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CD</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.</p>	<p><b>Contenidos:</b> <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se atenderá a comprobar si el alumnado, en un clima de confianza acerca de sus posibilidades de creación, se sirve de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana, es decir, representa su entorno próximo y/o imaginario; y en ello comienza a percibir que la elaboración plástica le es útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para utilizar el lenguaje plástico en sus propias producciones, como: taller de los colores, donde mezclamos los colores primarios con distintos procedimientos para obtener colores secundarios, ordenar los colores primarios y secundarios según el triángulo de Goethe (amarillo, magenta, cian, verde, violeta y rojo), realizar dibujos de bodegones utilizando las témperas y aplicando los colores de manera apropiada, conociendo las posibilidades que ofrece este material y plasmando y representando en sus producciones plásticas su entorno próximo e imaginario. 2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario. CE.2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.</p>	<p>2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.</p> <p>2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos.</p> <p>2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p>	<p>EA.2.4.1. Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario. (CAA, CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CSYC, CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.5 Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se trata de comprobar si en la observación y manipulación de diferentes tipos de texturas han obtenido datos suficientes para establecer alguna pauta sobre sus características, si pueden especificarlas y organizar clasificaciones elementales bien sea por semejanza, bien por oposición. De igual modo, comprueba si el alumno/a ha interiorizado que el espacio (explorando recorridos, apreciación de distancias, comprobación de la situación de objetos o personas desde distintas posiciones) puede ser representado y si conoce las posibilidades que nos ofrecen los colores. En definitiva, con este criterio se quiere comprobar si los alumnos/as son capaces de servirse de los datos obtenidos en la exploración de texturas, espacio y color para realizar una obra personal, no estereotipada. Se valorará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de los materiales, así como la intencionalidad en función del destinatario a que se dirija.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para distinguir las diferentes texturas y usar el espacio y el color en sus diferentes obras creativas para expresar sus ideas, pensamientos, practicar manipulando con distintos materiales para identificar texturas tanto naturales como artificiales de su entorno, expresando sus características con un vocabulario apropiado, diferenciar texturas gráficas y táctiles, realizando composiciones con diferentes texturas gráficas, crear texturas táctiles en superficies blandas (plastilina, arcilla) y elaboración de Collage con diferentes texturas.</p>	<p>2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.</p> <p>2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.</p> <p>2.3. Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno.</p> <p>2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p>	<p>EA.2.5.1. Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos. (CAA, CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CAA, CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p> <p>2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.</p> <p>2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.</p> <p>2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p> <p>2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA.2.6.1. Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización. (CAA, CEC).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se quiere comprobar si son capaces de servirse de los datos obtenidos en la exploración de técnicas e indicaciones básicas para realizar una obra personal, no estereotipada. Se valorará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de técnicas, así como la intencionalidad en función del destinatario al que se dirija.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la habilidad para utilizar técnicas plásticas apropiadas para elaborar sus propias producciones, taller creativo utilizando diferentes técnicas para la elaboración de sus obras de arte, acuarelas, collage, estarcido, óleo, lápices de grafito y témperas para realizar dibujos, murales, carteles, réplicas de obras conocidas de pintores famosos, etc, utilización del claroscuro como técnica para representar el volumen en sus obras gráficas, representando su entorno en dibujos con volumen y mostrar originalidad en sus obras.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.5 Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CSYC, CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p> <p>2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.</p> <p>2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p> <p>2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA.2.7.1. Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros. (CD, CEC).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se trata de comprobar si el alumno/a es capaz de organizar y planear su propia producción, en un contexto y en un clima de confianza acerca de sus posibilidades, incorporando en sus producciones plásticas lo percibido a través de los medios de comunicación e internet, y lo estudiado a través de informaciones bibliográficas de autores, pintores, escultores.... En definitiva, este criterio, evalúa la capacidad del alumnado de contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros/as, para realizar su propia creación no estereotipada y bajo un clima de creatividad y aceptación.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la preparación y planificación de sus propias producciones, consultando en medios de comunicación, bibliográficos e internet autores, pintores, escultores; que nos ofrece posibilidades para incorporarlas a nuestros creaciones, elaborando obras en grupos teniendo en cuenta la fase de observación y percepción; análisis e interiorización; verbalización de intenciones; elección de intenciones; elección de materiales y su preparación; ejecución; valoración crítica, elaborar una exposición de arte creada entre todo el grupo, montar un museo y/o inaugurar una galería.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CD, CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se quiere comprobar con este criterio si son capaces de mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de informaciones relevantes sobre elementos del lenguaje visual sobre obras tridimensionales presentes en las manifestaciones artísticas de su patrimonio artístico andaluz y confeccionar sus propias producciones (obras) con los datos obtenidos en la exploración de técnicas y materiales para realizarlas, sin que sean estereotipadas. Se valorará por supuesto, la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de materiales.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para reproducir obras artísticas tridimensionales a partir de la observación de manifestaciones artísticas y culturales de su patrimonio andaluz, como: taller de modelado, donde elaborarán sus propias obras de arte con arcilla, plastilina, materiales de desecho y de su entorno, construcción de un barco pirata a partir de una temática trabajada en el aula, cuento gigante creado donde todos participamos y contamos una historia vivida en el aula y álbum recordatorio con dibujos o imágenes y textos para contar el proyecto que hemos trabajado, utilizando diferentes materiales y técnicas con imaginación y creatividad.</p>	<p>2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.</p> <p>2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.</p> <p>2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía.</p> <p>2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural</p>	<p>EA.2.8.1. Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas. (CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.          O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.          O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado es capaz de identificar y mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de descripciones e informaciones relevantes sobre las obras artísticas más significativas presentes en las manifestaciones artísticas y culturales de nuestro patrimonio andaluz, expresando oralmente sus apreciaciones y valoraciones personales sobre el hecho artístico, ya sea un cuadro, una pintura, una escultura, un monumento, etc.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía (Picasso, Velázquez, Murillo, Julio Romero de Torres, etc.), adquiriendo una actitud de respeto y valoración.          Conocemos nuestras manifestaciones artísticas más significativas trabajando diferentes pintores andaluces, sus obras, las técnicas que utilizaban y comparamos las características de cada una de esas técnicas según la época (identificar el plano en obras de artísticas y el bodegón de obras barrocas del S. XX, reconociendo cada uno de los temas de la pintura a lo largo de la historia), para conocerlas y aplicarlas a nuestras propias producciones plásticas para ello elaboramos un autorretrato, un cuadro, o reproducimos paisajes reales o imaginarios...</p>	<p>2.8. Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos.</p> <p>2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.</p> <p>2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obra de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía</p>	<p>EA.2.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración.          (CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.          O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.          O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Competencias:</b>          CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 3: “Dibujo geométrico”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio trata de valorar si los alumnos/as son capaces de identificar los conceptos geométricos aprendidos en la realidad que les rodea, en su entorno más inmediato y en las cosas y personas que lo forman, para aplicarlos en el área de matemáticas.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea y aplicándolos a conceptos matemáticos, como: medir y reproducir medidas expresadas en centímetros, sumar segmentos utilizando la regla, dibujar rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas, utilizando la regla, realizar composiciones con rectas, dibujar y colorear circunferencias con plantillas (utilizando los conceptos de radio, cuerda, arco, diámetro), dibujar ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando la regla (escuadra y cartabón), y compararlos, realizar series con cuadrados, triángulos, trabajando la simetría y traslación, taller creativo de matemáticas donde realizamos composiciones utilizando figuras geométricas, bien con plantillas u objetos cotidianos; elaborar y reproducir el cuadro p.e. de Joan Miró “La figura del revés” (el cual sólo se utilizan figuras geométricas para su creación).</p>	<p>3.1. Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de matemáticas</p> <p>3.4. Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.</p> <p>3.8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.</p>	<p>EA.2.10.1. Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas. (CMCT, CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CEC</p>		





<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.</p>	<p><b>Contenidos:</b> <b>Bloque 3: "Dibujo geométrico".</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Se trata de comprobar si el alumnado ha incorporado algunos de los conocimientos y manejo de los instrumentos y materiales propios de del dibujo técnico en sus producciones, según unas pautas establecidas, y si los emplea en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea y aplicándolos a conceptos matemáticos. Medir y reproducir medidas expresadas en milímetros, medida habitual del dibujo técnico. Dibujar rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas, utilizando la regla. Realizar composiciones con rectas. Dibujar circunferencias con el compás conociendo el radio. Dibujar ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando la regla (escuadra y cartabón), y compararlos. Realizar series con figuras geométricas, trabajando la simetría y traslación. Representar en plano espacios conocidos utilizando una cuadrícula. Taller creativo de matemáticas para elaborar el plano de la clase, del patio del recreo.</p>	<p>3.2. Dibujo de líneas rectas y paralelas, perpendiculares así como de figuras planas con escuadra y cartabón.</p> <p>3.3. Trazados de circunferencias con el compás conociendo la medida del radio.</p> <p>3.4. Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.</p> <p>3.5. Satisfacción por la creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos.</p> <p>3.6. Utilización de la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.</p> <p>3.7. Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.</p>	<p>EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas. (CMCT, CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EA.3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.</p>	<p>3.8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.</p>	
<p><b>Competencias:</b> CMCT, CEC</p>	<p>3.9. Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos.</p>	



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.12. Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 4: " La escucha".</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio permite evaluar si son capaces de establecer una relación entre lo que oyen y lo representado en musicogramas o partituras sencillas con distintos tipos de grafías, así como de representar gráficamente (mediante dibujos o utilizando signos gráficos que conocen o inventan) los rasgos característicos de la música escuchada. Por lo que trata de comprobar las relaciones que el alumnado establece entre sonido y símbolo y su capacidad para representar gráficamente los sonidos de una obra musical inventada en el contexto del aula. No se intenta que los signos elegidos sean exactos (especialmente en el caso de la notación tradicional), sino de que constituyan una guía eficaz y funcional para poder recordar y reconstruir la música creada. Estos procesos deben abordarse desde tareas globales que impliquen abordar el desarrollo de los procesos de recepción de información sonora, mediante el trabajo del silencio como medio necesario para la audición musical, la identificación de las cualidades del sonido de su entorno inmediato (sonido de la naturaleza, del aula, del barrio...) tomando conciencia de los sonidos que le rodean, así como la descripción oralmente y por escrito de los sonidos escuchados. Además, deben realizarse tareas que impliquen el trabajo gráfico de dichos sonidos mediante la interpretación de partituras escritas en lenguaje convencional en clave de sol, utilizando la escala pentatónica de do e interpretación de figuras y silencios de redondas, blancas y negras a través de una metodología lúdica donde se potencie la creatividad.</p>	<p>4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades.</p> <p>4.4. Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías acordes, polifonías, figuras musicales, etc.</p> <p>4.6. Realización de sencillos y pequeños dictados musicales melódicos y rítmicos.</p>	<p>EA.2.12.1. Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades. (CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 4: “La escucha”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se trata de comprobar si el alumnado ha incorporado algunos de los elementos que componen las obras musicales andaluzas sencillas en sus explicaciones y descripciones, si los emplea en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles, como marco de referencia para realizar una creación propia, no estereotipada. Se valorará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos y la originalidad en su producción, así como la intencionalidad en función del destinatario al que se dirige.          Estos procesos deben abordarse desde tareas globales que impliquen el acercamiento a obras musicales andaluzas sencillas para su posterior creación de comentarios y descripciones sobre lo escuchado, mediante tareas que impliquen la creación propia de pequeñas obras extrapolando los elementos estudiados a diversos contextos. Se pueden abordar tareas que impliquen identificar las diferentes partes y los diferentes instrumentos que intervienen en una audición de una pieza musical.</p>	<p>4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo.</p> <p>4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias.</p> <p>4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces.</p>	<p>EA.2.13.1. Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias. (CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.          O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.          O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 4: “La escucha”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se intenta valorar si son capaces de conocer algunas características fundamentales de las obras de nuestro patrimonio cultural representado por el flamenco y su participación en ellas, no valorando tanto el resultado musical como el esfuerzo, la dedicación, la constancia, durante su ejecución. Además también se valora si se ha desarrollado un sentimiento de identidad, de pertenencia, conociendo las raíces de nuestro patrimonio cultural andaluz. Estos procesos deben abordarse desde tareas globales donde el alumnado participe en obras musicales típicas de Andalucía a través de la realización de talleres donde se potencien los diversos palos del flamenco andaluz, mediante el visionado de series animadas en torno al flamenco donde se conozcan las características principales mediante una metodología lúdica, acercamiento a eventos culturales de especial relevancia como La Bienal del Flamenco e identificación del palo flamenco de su provincia como seña de identidad propia. Tareas que requieran partir de nuestra cultura para trabajar los rasgos característicos de piezas musicales de diferentes culturas, tiempo y estilo.</p>	<p>4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias.</p> <p>4.4. Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías acordes, polifonías, figuras musicales....</p> <p>4.5. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión.</p> <p>4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces.</p> <p>4.8 Consolidación de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</p>	<p>EA.2.14.1. Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad.          (CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.          O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y culturas.          O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Competencias:</b>          (CEC).</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.15 Experimentar las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 5: “La interpretación musical”.</b></p> <p>5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.</p> <p>5.2. Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales.</p> <p>5.3. Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.</p> <p>5.4. Práctica de la respiración y la articulación.</p> <p>5.5. Importancia del cuidado de la voz: hábitos saludables.</p> <p>5.6. Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.</p> <p>5.11. Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica.</p> <p>5.12. Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA.2.15.1 Experimenta las posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado. (CEC).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  A través de este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado ha memorizado y es capaz de recordar algunas de las canciones aprendidas por imitación en el contexto del aula, y si aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado, tales como no gritar, calentar antes de cantar,.. Estos procesos deben trabajarse mediante tareas globales que impliquen el reconocimiento de las posibilidades expresivas, sonoras y musicales de la voz, a través de la práctica de canciones populares andaluzas avanzando en su complejidad, cuidando aspectos primordiales como hábitos correctos de respiración y posición, así como articulando y afinando de manera desinhibida y placentera. Participación en actividades vocales grupales o individuales con acompañamiento musical, cuidando los aspectos anteriormente señalados mostrando una actitud de respeto y confianza cuando interpreta. Tareas que impliquen el acercamiento al canto polifónico mediante el procedimiento del canon.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.EA.7. Participar y aprender ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y culturas.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 5: “La interpretación musical”.</b></p> <p>5.3. Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.            5.6. Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.            5.7. Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.            5.8. Adquisición de un repertorio de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos y culturas.            5.9. Interpretación vocal e instrumental de piezas musicales de diferentes épocas, estilos y culturas.            5.10. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.            5.11. Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica.            5.12. Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.            5.13. Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados.            5.14. Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA.2.16.1. Utiliza el lenguaje musical para la interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CEC, CSYC).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Con este criterio se intenta valorar si son capaces de seguir un proceso ordenado y de utilizar criterios adecuados para interpretar una pieza musical a partir de la selección, combinación y organización de una serie de elementos dados, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo responsabilidad en la interpretación grupal. En definitiva, este criterio, evalúa también la capacidad del alumnado de contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros/as, para realizar su propia interpretación no estereotipada y bajo un clima de creatividad, confianza y aceptación.            Este proceso deben abordarse a través de tareas globales que impliquen cantar, inventar, danzar, escuchar, interpretar, distinguiendo el ritmo, tempo, melodía, timbre, dinámica y carácter de la obra interpretada. Utilizando instrumentos musicales diversos y variados podemos desarrollar la creatividad, partiendo de sus gustos musicales, intereses y motivación. Los alumnos pueden interpretar piezas musicales andaluzas individuales o en grupos asumiendo el grado de responsabilidad y acercándose a los rasgos característicos de las obras de nuestra comunidad.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y culturas.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CEC, CSYC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.17. Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre compositores, intérpretes, instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 5: “La interpretación musical”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se trata de que el alumnado se sirva de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar visitas culturales, formular opiniones, así como para conocer e intercambiar informaciones que contribuyan a la formación personal y al disfrute. Se valorará especialmente la adecuada selección de la información anterior como la relacionada con la de intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; siempre y cuando haga un uso responsable.          Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que impliquen buscar en diferentes fuentes de información acontecimientos en la historia de la música, compositores e intérpretes, que permita seleccionar y tratar la información autónomamente con distintas fuentes y lenguaje específico (textual, numérico, icónico, gráfico y sonoro) y que todo ello permita transformar la información en conocimiento mediante destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, sintetizarla e integrarla en sus propios esquemas de conocimiento, dando lugar a un aprendizaje significativo. Tareas que impliquen la evaluación y selección de nuevas fuentes de información relacionadas con la música: buscadores, blog, correo electrónico, foros...</p>	<p>5.15. Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con intérpretes, compositores e instrumentos.</p>	<p>EA.2.17.1. Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable.          (CD, CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.          O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CD, CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende evaluar si conocen e interpretan algunos de los rasgos característicos de ejemplos de danzas de diferentes épocas y culturas, sirviéndose de los datos obtenidos en la exploración de estas técnicas y bailes para reproducir una obra personal, no estereotipada, valorando la originalidad y valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.          Estos procesos deben abordarse a través de tareas competenciales que impliquen utilizar el cuerpo como expresión de sentimientos, emociones e imaginación con control postural y coordinación con la música. Escenificando una danza o coreografía sencilla en grupo, trabajo de la gesticulación en consonancia con la canción y conocimiento de las danzas andaluzas así como de otras culturas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>6.1. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas.</p> <p>6.2. Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical.</p> <p>6.3. Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas.</p> <p>6.4. Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.</p>	<p>EA.2.18.1 Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. (CSYC, CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.          O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.          O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>	<p>6.5. Comprende la estructura de una obra musical para la creación de coreografías.</p> <p>6.6. Invención e interpretación de coreografías sencillas.</p> <p>6.7. Ejecución de danzas andaluzas y españolas.</p> <p>6.8. Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz.</p>	
<p><b>Competencias:</b>          CSYC, CEC</p>		





LENGUA EXTRANJERA

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</b></p> <p>Comprensión:            1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).            1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función comunicativa:            1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Función lingüística:            1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:            1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.2.1.1 Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos tales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc. (CCL, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Comprende con ayuda e indicaciones del profesor el sentido general de un texto oral breve y sencillo, del vocabulario o expresiones básicas trabajadas y extrae la información específica solicitada de un texto oral sencillo.</p> <p><b>Deseable:</b> Comprende sin incorrecciones notables el sentido general de un texto oral breve y sencillo, el vocabulario o expresiones básicas trabajadas. Hace preguntas para verificar la comprensión y extrae la información específica con cierta facilidad.</p> <p><b>Ampliación:</b> Comprende con bastante corrección, autonomía y aplicación, el sentido general de un texto oral muy breve, el vocabulario o expresiones básicas trabajadas, extrae de manera adecuada la información específica solicitada de un texto oral sencillo.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprensión del alumnado sobre los anuncios publicitarios que más le interesan, desarrollando una crítica respecto al consumo a través de los recursos audiovisuales y nuevas tecnologías.            Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para comprender anuncios publicitarios mostrando una actitud crítica. Para ello, realizarán tareas individuales en pequeños grupos usando las nuevas tecnologías con programas sencillos y conocidos, en los que el alumnado trabaje con distintos tipos de anuncios publicitarios en diferentes soportes para extraer las ideas principales de los mismos, sobre productos que le interesan (juegos, música...).</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.            O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</b></p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.2.2.1 Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión. (CCL, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Utiliza estrategias trabajadas previamente para mejorar la comprensión. Con frecuencia muestra atención o interés por escuchar y comprender un texto oral.</p> <p><b>Deseable:</b> Usa a menudo estrategias y ayudas necesarias para mejorar la comprensión. Con bastante frecuencia muestra atención o interés por escuchar y comprender un texto oral.</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza siempre las estrategias y ayudas necesarias. Muestra siempre atención o interés por escuchar y comprender un texto oral.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprensión de mensajes que contienen instrucciones, indicaciones y otro tipo de información relacionada con su contexto más cercano.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender mensajes que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información a través de la visualización de información multimedia referida a distintos tipos de anuncios, instrucciones e indicaciones cotidianas, realizando tertulias dialógicas de las mismas en el aula que faciliten la comprensión de los mensajes y publicidad.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc., e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”</b>  <b>Comprensión:</b>            1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).            1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.   <b>Función comunicativa:</b>            1.3. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos.   <b>Función lingüística:</b>            1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.            1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.            1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.   <b>Función sociocultural y sociolingüística:</b>            1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).            1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p><b>Indicadores:</b>            LE.2.3.1. Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener. (CCL, CEC, CAA).   <b>Imprescindible:</b> Reconoce las instrucciones de clase más habituales, preguntas muy básicas, saludos, normas de cortesía.   <b>Deseable:</b> Reconoce la mayor parte de las instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.   <b>Ampliación:</b> Reconoce siempre las instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio pretende evaluar la capacidad de comprensión de lo que se quiere transmitir en informaciones habituales sencillas y breves utilizadas en el contexto escolar, identificando y diferenciando algunas funciones comunicativas básicas en las que aplica un vocabulario conocido.            Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para mejorar la comprensión de la información en conversaciones sobre temáticas relacionadas con la cultura y temas cercanos de su entorno como por ejemplo realizar dramatizaciones o role-plays donde el alumnado pone en práctica instrucciones, indicaciones, peticiones. Se pueden realizar grupos teatrales (en pequeños grupos) sobre temas relacionados con la cultura andaluza donde se utilice un vocabulario conocido relativo a la familia, tienda, la calle... y algunas funciones comunicativas básicas que están presentes en conversaciones cotidianas.</p> <p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.            O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.            O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.            O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p> <p><b>Competencias:</b>            CCL, CEC, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</b></p> <p>Comprensión:            1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).            1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función lingüística:            1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.            1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios..</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.2.4.1 Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades. (CCL, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Reconoce patrones básicos de entonación pero tiene dificultad en reconocer vocabulario o estructuras básicas en una conversación oral.</p> <p><b>Deseable:</b> Reconoce patrones básicos de entonación y vocabulario o estructuras básicas en una conversación oral.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reconoce patrones de entonación y vocabulario o estructuras básicas en una conversación oral.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar el significado de lo que se quiere transmitir en una conversación sobre temas concretos y relacionados con sus intereses y su propia experiencia, así como las estructuras sintácticas básicas de la misma.            Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para asimilar las ideas principales de una conversación bien estructurada sobre temas familiares o de su interés, tales como juegos de palabras, juegos populares, narraciones de cuentos populares, descripción de anécdotas, etc. siempre que se hable de manera lenta y clara.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.            O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc., reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</b></p> <p>Comprensión:            1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>Función lingüística:            1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:            1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).            1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.2.5.1 Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc, sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación. (CCL).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Necesita apoyo para identificar la idea principal de los mensajes y textos orales.</p> <p><b>Deseable:</b> Identifica normalmente la idea principal de los mensajes y textos orales.</p> <p><b>Ampliación:</b> Siempre identifica de forma autónoma la idea principal de los mensajes y textos orales.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio evalúa la capacidad del alumno de comprender el sentido general en un diálogo o entrevistas sobre temas habituales o de sus aficiones, en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando los patrones sonoros y rítmicos en la entonación.            Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la captación de los detalles y el sentido general de pequeños diálogos, dramatizaciones, entrevistas, instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (p.e. números, horarios, distintos tipos de juegos al aire libre, campamento, parque...) adecuadas a su nivel sobre temas familiares o de su interés.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.            O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.</b></p> <p>Producción:                  2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE2.6.1 Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>                  El presente criterio trata de evaluar los procesos implicados en la expresión de mensajes e informaciones breves y sencillas con un registro neutro e informal, además de utilizar un léxico conocido para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo y su entorno más inmediato.                  Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para expresarse en intervenciones breves y sencillas de temáticas conocidas y cotidiana, sobre sí mismo, Andalucía y su entorno, sus hábitos, su colegio, etc. Llevar a cabo pequeñas tareas grupales de preparación de expresiones sencillas (apoyada de gestos) sobre un tema conocido o de su entorno, pudiendo utilizar títeres o cualquier escenografía adaptada al contexto.</p>	<p>Función lingüística:                  2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc. (CCL).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Participa, siguiendo un modelo dado, en interacciones orales muy breves para identificar el tema de la unidad, respetando en ocasiones, si se le indica, las normas básicas del intercambio lingüístico, mostrando una actitud respetuosa ante las producciones de las demás personas, con las indicaciones y apoyo del profesor</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>                  O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.                  O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.                  O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza                  O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>	<p>2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.                  2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:                  2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.                  2.9. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p><b>Deseable:</b> Participa con iniciativa y cierta fluidez en interacciones orales muy sencillas y dirigidas para hablar del tema de la unidad y respeta habitualmente las normas básicas del intercambio lingüístico, mostrando, en la mayoría de los casos, una actitud respetuosa ante las producciones propias y de las demás personas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Participa activamente y con soltura en interacciones orales dirigidas para hablar del tema de la unidad y respeta siempre las normas básicas del intercambio lingüístico trabajadas en el aula, mostrando por iniciativa propia una actitud respetuosa ante las producciones propias y de otros.</p>
<p><b>Competencias:</b>                  CCL</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.</b></p> <p>Producción:                  2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.                  2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>Función comunicativa:                  2.4. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p> <p>Función lingüística:                  2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:                  2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.2.7.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc. (CCL, CAA, CSYC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Se presenta a sí mismo o a otras personas de forma autónoma con algún error o incorrección lingüística.</p> <p><b>Deseable:</b> Se presenta a sí mismo o a otras personas de forma autónoma con corrección lingüística.</p> <p><b>Ampliación:</b> Se presenta a sí mismo o a otras personas de forma autónoma y aporta datos personales que amplían la información.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>                  Este criterio evalúa la capacidad del alumno/a para hacer presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas que previamente han sido preparadas y ensayadas en diferentes contextos, para llegar a expresar de forma clara temas sobre hechos cotidianos y que son de su interés para dar una información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le guste y lo que no, describir aspectos físicos.                  Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la creatividad del alumnado para generar presentaciones y descripciones breves utilizando medios tecnológicos como la pizarra digital, tablets o papel. Se podrá ensayar y preparar estructuras sencillas partiendo de tareas referidas a juegos de complementar pequeñas frases, relacionar, descubrir el absurdo en la frase. Utilizar tareas con apoyos visuales relacionándolos con temas cotidianos donde el alumnado tendrá que realizar pequeñas descripciones manejando el vocabulario conocido y de forma clara.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>                  O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.                  O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.</p>		
<p><b>Competencias:</b>                  CCL, CAA, CSYC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende evaluar los procesos que intervienen en el alumnado para mantener una conversación sencilla y breve, donde utiliza un vocabulario oral de uso muy frecuente, haciéndose entender, cuidando la pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su entorno, etc.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad de realizar descripciones personales sobre sí mismo (su familia, su clase...) y personajes andaluces, vivienda (su casa, escuela y habitación), costumbres propias, elementos y sucesos del entorno, manteniendo una conversación breve y sencilla utilizando un vocabulario y pronunciación adecuada a diferentes situaciones y contexto.</p>	<p><b>Producción:</b>          2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.          2.2. Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales.          2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p><b>Función lingüística:</b>          2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.          2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p>	<p>LE.2.8.1. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc... (CCL, CSYC).</p> <p>LE.2.8.2 Aplica un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas. (CCL).</p> <p>LE.2.8.3. Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos, en la que se establezca un contacto social. (CCL,CSYC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.          O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.          O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.          O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación</p>	<p><b>Función sociocultural y sociolingüística:</b>          2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Realiza creaciones orales básicas con ayuda si la solicita, incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación según modelos dados y familiares con apoyo auditivo, reconociendo y reproduciendo, con cierta corrección que no impida la comunicación, realizaciones lingüísticas propias de la lengua extranjera.</p> <p><b>Deseable:</b> Realiza creaciones orales, con cierta autonomía, incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y de entonación de forma bastante adecuada a distintos contextos comunicativos, reconociendo y reproduciéndolos con aceptable corrección.</p> <p><b>Ampliación:</b> Realiza creaciones orales de forma autónoma y espontánea con aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y de entonación adecuados a distintos contextos comunicativos, reproduciéndolos con corrección</p>
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CSYC</p>		





<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Comprensión:</p> <p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS).</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.2.9.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender. (CCL, CAA)</p> <p><b>Imprescindible:</b> Lee, entiende y extrae el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos y breves sobre temas familiares con apoyo del profesor.</p> <p><b>Deseable:</b> Lee, entiende y extrae con cierta autonomía y corrección parte del sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos y breves sobre temas familiares.</p> <p><b>Ampliación:</b> Lee, entiende y extrae con autonomía y con una finalidad concreta, el sentido global y algunas informaciones literales y específicas de textos sencillos y breves sobre temas familiares o habituales del aula y las utiliza de manera adecuada.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión del sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transportes, etc., en distintos soportes utilizando apoyos visuales y contextualizado, siendo la temática cercana y conocida y con un vocabulario muy sencillo y cotidiano, pudiendo consultar el diccionario para comprender.</p> <p>Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la comprensión de textos o notas informativas en distintos soportes siendo capaz de extraer información global o algún dato en concreto de pequeñas tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, utilizando un vocabulario adecuado y ajustado al contexto.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.</p> <p>O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc., con apoyos contextuales y visuales.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</b></p> <p>Función comunicativa:          3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:          3.4. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.          3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:          3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.2.10.1. Identifica y se inicia en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc., con apoyos contextuales y visuales. (CCL,CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Lee distintos tipos de textos sencillos y lúdicos, relacionados con sus intereses y adecuados a su competencia comunicativa con ayuda puntual del profesor o los compañeros</p> <p><b>Deseable:</b> Habitualmente lee distintos tipos de textos sencillos, adecuados a su competencia comunicativa.</p> <p><b>Ampliación:</b> Lee, también en voz alta por propia iniciativa textos sencillos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en la identificación e inicio en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para llegar a comprender el sentido global de un texto sobre situaciones diferentes de la vida diaria tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc. con apoyos contextuales y visuales.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana como puede ser la celebración de las costumbres de su entorno, actividades de la vida diaria, mascotas y animales, prendas de vestir...utilizando los apoyos visuales, estrategias y conocimientos adquiridos para su comprensión.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.          O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc., expresando su función e indicando su idea general.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos".</b></p> <p>Comprensión:            3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)</p> <p>Función comunicativa:            3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos.            Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:            3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.2.11.1. Conoce y explica el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general. (CCL, CD).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Reconoce el tipo de texto por el contexto social en que se usa o por el contenido.</p> <p><b>Deseable:</b> Reconoce el tipo de texto y su intención comunicativa.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reconoce el tipo de texto y su intención comunicativa, y lo diferencia de otros tipos de textos utilizados en el mismo contexto social.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en el conocimiento y explicación del patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, tarjetas etc..., expresando su función e identificando su idea general.            Estos procesos pueden abordarse desde tareas que desarrollen la comprensión de correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto, un lugar, etc. Realizando tareas en pequeños grupos donde deben enviarse correos electrónicos y/o mensajes en red social, sobre temas familiares y cercanos, empleando un vocabulario muy sencillo y con apoyo visual.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.            O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            (CCL, CD)</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc.; sobre temas adecuados a su entorno y edad.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</b></p> <p>Función lingüística: 3.5. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.2.12.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc.; sobre temas adecuados a su entorno y edad. (CCL, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> A menudo muestra interés por leer y comprender textos variados, prestando atención, intentando cumplir instrucciones y realizando preguntas o solicitando ayuda.</p> <p><b>Deseable:</b> Muestra entusiasmo e interés por leer y comprender textos variados, concentrándose en las instrucciones y solicitando información complementaria si la necesita</p> <p><b>Ampliación:</b> Siempre muestra entusiasmo e interés por leer y comprender textos variados, concentrándose y siguiendo indicaciones para no desviarse de sus objetivos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio pretende evaluar del alumnado la capacidad de reconocimiento de los patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc., sobre temas adecuados a su entorno y edad, que hayan sido tratados previamente. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el reconocimiento de patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como una petición de amistad, demanda de información, un ofrecimiento, solicitar ayuda...; todo ello se podrá realizar mediante la escucha y en diferentes soportes de representaciones en las que se ponen en práctica dichos patrones, donde el alumnado en grupo o individual deberá reconocer y expresar.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera</p>		
<p><b>Competencias:</b> CCL, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos ( , \$, y @) leyéndolos en textos informativos £ € adaptados a su entorno.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión de los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, llegando a identificar los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la comprensión de información esencial y específica en anuncios, menús, carteles, postales, mensajes...          reconociendo los signos ortográficos trabajados en actividades de expresión escrita y su posterior lectura intercambiándolos para comprobar cuál es el más adecuado según el contexto comunicativo y la temática.</p>	<p>Comprensión:          3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.           Función lingüística:          3.6. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: , @, £, \$).          3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación..</p>	<p>LE.2.13.1 Comprende los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno. (CCL).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.          O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>	<p>3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación..</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Reproduce, a veces solicitando ayuda, con apoyo visual siguiendo modelos conocidos, palabras y expresiones sencillas trabajadas en clase.</p>
<p><b>Competencias:</b>          CCL</p>	<p>3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación..</p>	<p><b>Deseable:</b> Reproduce y construye de forma escrita sin apoyo visual y siguiendo modelos trabajados en el aula con bastante autonomía las palabras y expresiones trabajadas.</p>
		<p><b>Ampliación:</b> Reproduce y construye de forma escrita sin apoyo visual y con cierto grado de autonomía siguiendo modelos trabajados en el aula las palabras y expresiones trabajadas, con una finalidad inmediata y a largo plazo en situaciones cotidianas.</p>



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc., compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.</b></p> <p>Producción:</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p> <p>4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.</p>	<p><b>Indicadores:</b>            LE.2.14.1 Redacta, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. (CCL, CD).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Aplica estrategias básicas de producción escrita de forma guiada y pautada.</p> <p><b>Deseable:</b> Aplica estrategias de producción escrita sencilla de forma autónoma.</p> <p><b>Ampliación:</b> Aplica estrategias de producción escrita de forma autónoma, utilizando una presentación y limpieza clara y apropiada.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            En este criterio se evalúa si el alumno es capaz de elaborar textos cortos y sencillos, en formato papel o digital, compuestos de frases aisladas, con registro neutro e informal y signos de puntuación; para hablar de sí mismo, de su entorno inmediato y de aspectos de su vida. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para construir textos cortos y sencillos en diferentes soportes, aplicando las estrategias básicas y reglas ortográficas para la producción de copiosos de palabras y frases usuales, títulos de cuentos, información personal, relacionada con el entorno inmediato y aspectos de la vida cotidiana. Otras tareas que pueden desarrollar son la elaboración de libros de vocabulario, pequeños cuentos de creación propia, libros de imágenes con información a pie de página, utilizando materiales diversos para su creación.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.            O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.            O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL, CD</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.15 Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.</i></p> <p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende evaluar la capacidad de redacción de textos breves conocidos, parafraseando con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para redactar pequeños textos breves con temáticas conocidas y relacionándolas tanto con su contexto como con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Se proponen tareas como un taller de escritura creativa sobre cuentos, pequeñas narraciones, personajes, descripciones, expresión de necesidades inmediatas; basándose en modelos, estructuras y temas tratados previamente en clase con preparación del vocabulario y expresiones básicas.</p> <p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.</p> <p><b>Competencias:</b>          CCL,</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.</b></p> <p>Producción:          4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.          4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.          4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:          4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.          4.10. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE..2.15.1 Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. (CCL).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Aplica estrategias básicas de producción escrita de forma guiada y pautada.</p> <p><b>Deseable:</b> Aplica estrategias de producción escrita sencillas de forma autónoma.</p> <p><b>Ampliación:</b> Aplica estrategias de producción escrita de forma autónoma, utilizando una presentación y limpieza clara y apropiada.</p>
---	--	--



<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para escribir textos o formularios muy breves en el que se incluyan convenciones básicas de inicio y cierre del texto, pequeñas descripciones sobre sí mismo, sus gustos, preferencias, sus datos personales, personajes de cuentos. Juegos de reconocimiento de imágenes y palabras, absurdos, programas o presentaciones TIC donde el alumnado deba reconocer, completar o escribir con un vocabulario elemental y conocido, juegos de seleccionar o descubrir palabras ocultas.</p>	<p>Producción: 4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico. 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad. 4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>Función lingüística: 4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación. 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. 4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles..</p>	<p>LE.2.16.1 Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto. (CCL, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Realiza breves creaciones escritas de forma muy dirigida siguiendo un modelo y con mucha ayuda.</p> <p><b>Deseable:</b> Realiza creaciones escritas, con cierta autonomía, incluyendo patrones gráficos y estructuras lingüística con aceptable corrección.</p> <p><b>Ampliación:</b> Realiza creaciones escritas, con cierta autonomía, incluyendo patrones gráficos y estructuras lingüística con total corrección.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza</p>		
<p><b>Competencias:</b> CCL, CAA</p>		





<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la escritura de mensajes muy breves sobre temas habituales y conocidos, utilizando las estructuras sintácticas y los patrones discursivos básicos más adecuados, empleando un vocabulario limitado y conocido adaptado a las funciones comunicativas trabajadas que más se adecuen al contexto escolar y su entorno.          Estos procesos pueden llevarse a cabo mediante tareas globales que desarrollen capacidades para escribir textos breves de carácter informativo como p.e. un taller de escritura creativa, donde el alumnado trabajará la escritura de mensajes muy breves y sencillos sobre temáticas cercanas a su vida diaria, para ello deberá conocer y practicar estructuras sintácticas y patrones discursivos básicos más adecuados. Dentro de este taller se trabajará el vocabulario conocido a través de apoyos visuales haciendo que dicho léxico sea significativo y adaptado a las funciones comunicativas trabajadas y contextualizadas en su escuela, su entorno y su comunidad andaluza. Se propone además para la práctica de la escritura de mensajes breves, escribir correspondencia personal, mensajes, notas, narraciones breves, pasaportes de otras lenguas, completar formularios.</p>	<p>Producción:          4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.          4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.          4.4. Práctica estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p>	<p>LE.2.17.1 Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno; y practica patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas. (CCL, CAA).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.          O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.          O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.          O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.</p>	<p>Función comunicativa:          4.5. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Reproduce, a veces solicitando ayuda, con apoyo visual textos escritos sencillos siguiendo modelos conocidos, palabras y expresiones sencillas trabajadas en clase en diferentes soportes y con una finalidad y formato determinado en distintas situaciones cotidianas.</p>
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA</p>	<p>Función lingüística:          4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.          4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>	<p><b>Deseable:</b> Reproduce y construye de textos escritos sencillos sin apoyo visual y siguiendo modelos trabajados en el aula con bastante autonomía las palabras y expresiones trabajadas usando distintos soportes y con una finalidad inmediata y formato determinado en situaciones .Utiliza una presentación y limpieza clara y apropiada.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reproduce y construye de textos escritos sencillos sin apoyo visual y con cierto grado de autonomía siguiendo modelos trabajados en el aula las palabras y expresiones trabajadas, con una finalidad inmediata y a largo plazo en situaciones cotidianas, adecuando el formato del texto a un soporte y canal determinado, manteniendo una buena presentación.</p>



**EDUCACIÓN FÍSICA**

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.1. Integrar y resolver satisfactoriamente variadas situaciones motrices, utilizando las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para una eficaz solución.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</b></p> <p>1.1. Desarrollo global y analítico del esquema corporal con representación del propio cuerpo y el de los demás.          1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.          1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.          1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.          1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejorar las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.          1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.          1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.          1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias y trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.          1.9. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.          1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.          1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.          1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.          1.13. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.2.1.1. Integra y resuelve satisfactoriamente variadas situaciones motrices. (CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Utiliza el movimiento de los diferentes segmentos corporales con dificultad y falta de precisión para aplicarlo en situaciones motrices conocidas, para el desarrollo de su esquema corporal y reconocer su lado dominante y no dominante</p> <p><b>Deseable:</b> Utiliza el movimiento de los diferentes segmentos corporales con dificultad y falta de precisión para aplicarlo en situaciones motrices conocidas, para el desarrollo de su esquema corporal y reconocer su lado dominante y no dominante</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza el movimiento de los diferentes segmentos corporales con dificultad y falta de precisión para aplicarlo en situaciones motrices conocidas, para el desarrollo de su esquema corporal y reconocer su lado dominante y no dominante</p> <p>EF.2.1.2 Elige las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para resolver de forma eficaz situaciones motrices. (SIEP).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Utiliza el movimiento de los diferentes segmentos corporales con dificultad y falta de precisión para aplicarlo en situaciones motrices conocidas, para el desarrollo de su esquema corporal y reconocer su lado dominante y no dominante</p> <p><b>Deseable:</b> Utiliza el movimiento de los diferentes segmentos corporales con dificultad y falta de precisión para aplicarlo en situaciones motrices conocidas, para el desarrollo de su esquema corporal y reconocer su lado dominante y no dominante</p> <p><b>Ampliación:</b> Elige y ejecuta eficazmente las habilidades motrices básicas en los requerimientos de las diferentes situaciones motrices lúdicas</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con estos elementos curriculares se comprobará la integración y asimilación de habilidades adquiridas, así como su necesaria puesta en práctica en diversas situaciones. Se evalúa la mejora cualitativa de la capacidad de desplazarse, saltar, girar, lanzar, recepcionar, transportar o conducir un objeto para resolver satisfactoriamente problemas motores o nuevas situaciones. Las propuestas pueden ir en la línea de tareas rotatorias, presentando diferentes retos colectivos donde se apliquen habilidades de distinta índole.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.          O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CAA, SIEP</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.2. Indagar y utilizar el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, representando personajes, ideas y sentimientos y desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</b></p> <p>1.1. Desarrollo global y analítico del esquema corporal con representación del propio cuerpo y el de los demás.</p> <p>1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.</p> <p>1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.</p> <p>1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.</p> <p>1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.</p> <p>1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.</p> <p>1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.</p> <p>1.9. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.</p> <p>1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.</p> <p>1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicos en medios y situaciones estables y conocidas.</p> <p>1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.</p> <p>1.13. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.</p> <p><b>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</b></p> <p>3.1. Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).</p> <p>3.2. Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.</p> <p>3.3. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal.</p> <p>3.4. Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.</p> <p>3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.2.2.1. Indaga y utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos. (CSYC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Utiliza el cuerpo y el movimiento para reproducir modelos de estructuras rítmicas y expresivas sencillas. Aplica estas estructuras a diferentes manifestaciones culturales</p> <p><b>Deseable:</b> Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y comunicación, para reproducir modelos dados y generar algunos de forma creativa, a partir de estructuras rítmicas y expresivas sencillas. Aplica estas estructuras a diferentes manifestaciones culturales,</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y comunicación, generando estructuras rítmicas y expresivas sencillas de forma espontánea y creativa a partir de los modelos trabajados. Aplica estas estructuras a diferentes manifestaciones culturales,</p> <p>EF.2.2.2. Utiliza el cuerpo para representar personajes, ideas y sentimientos.(CEC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Utiliza el cuerpo y el movimiento para reproducir modelos de estructuras rítmicas y expresivas sencillas.</p> <p><b>Deseable:</b> Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y comunicación, para reproducir modelos dados y generar algunos de forma creativa, a partir de estructuras rítmicas y expresivas sencillas</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y comunicación, generando estructuras rítmicas y expresivas sencillas de forma espontánea y creativa a partir de los modelos trabajados</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Se observarán las posibilidades desarrolladas para la comunicación y cómo va progresando cada vez de forma más autónoma y creativa, utilizando como medio principal su propio cuerpo. En la puesta en escena se observará la producción de gestos significativos, la capacidad para prestar atención a la expresión de los demás, recibir el mensaje y seguir la acción respetando el hilo argumental. Se puede aprovechar la coincidencia con otros contenidos como la historia y plantear una línea del tiempo dinámica en la que se representará en formato de cine mudo distintas etapas de la historia a partir de las actividades físicas, pudiendo representarse en otros grupos de clase que estén desarrollando estos contenidos, tomando en todo momento la expresividad y el cuerpo como ejes de la comunicación.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.</p> <p>O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.</p> <p><b>Competencias:</b>          CSYC, CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.2.3. Identificar y utilizar estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interactuar de forma individual, coordinada y cooperativa, resolviendo los retos presentados por la acción jugada.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</b></p> <p>1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.</p> <p>1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.</p> <p>1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.</p> <p>1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.</p> <p>1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.</p> <p>1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.</p> <p>1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.</p> <p>1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.</p> <p>1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.</p> <p>1.13. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.</p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</b></p> <p>4.1. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado.</p> <p>4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.</p> <p>4.3. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego.</p> <p>4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.</p> <p>4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo, )</p> <p>4.7. Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo.</p> <p>4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.</p> <p>4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre.</p> <p>4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.</p> <p>4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.2.3.1. Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interactuar de forma individual, coordinada y cooperativa. (CSYC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Elige y ejecuta eficazmente las habilidades motrices básicas en los requerimientos de las diferentes situaciones motrices lúdicas</p> <p><b>Deseable:</b> Elige y ejecuta eficazmente las habilidades motrices básicas en los requerimientos de las diferentes situaciones motrices lúdicas</p> <p><b>Ampliación:</b> Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interactuar de forma individual, coordinada y cooperativa.</p> <p>EF.2.3.2. Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada. (CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas</p> <p><b>Deseable:</b> Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por sí mismo.</p> <p><b>Ampliación:</b> Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Se pretende evaluar la capacidad de interactuar adecuadamente en situaciones de juego, realizando acciones de ayuda entre los miembros de un mismo equipo. Además, se debe observar si, en situaciones de oposición, se ocupan posiciones en el terreno que faciliten el juego como por ejemplo ocupar espacios libres u orientarse en la dirección de juego. Para ello se plantearán situaciones de juego real en la que se deban generar respuestas adecuadas a los acontecimientos y se pueda inquirir reflexiones sobre ellas. Se pueden proponer tareas de tipo lúdico como pequeñas competiciones regladas y adaptadas a su edad y características, desarrollándose en los recreos y sesiones de Educación física. Dichas competiciones se enfocan tanto a la participación de todos como a promover la igualdad de género.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.</p> <p>O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, entendiéndolo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CAA, CSYC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.4. Poner en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</b></p> <p>1.1. Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás.</p> <p>1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.</p> <p>1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.</p> <p>1.9. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física.. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.</p> <p>1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.</p> <p>1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.</p> <p>1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.</p> <p><b>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</b></p> <p>3.3. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal.</p> <p>3.5. Expresión e interpretación de la música flamenca a través del cuerpo, adecuándolo a un compás y a un tempo externo.</p> <p>3.7. Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.</p> <p>3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.</p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</b></p> <p>4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.</p> <p>4.6. Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible.</p> <p>4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.</p> <p>4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre.</p> <p>4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.</p> <p>4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.2.4.1. Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias. (CCL, CMT, CAA, CSYC, CEC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de algunos conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas</p> <p><b>Deseable:</b> Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>En este criterio se quiere comprobar qué grado de transferencia se puede plantear entre los contenidos que se dan en Educación física y los de las demás áreas, consiguiendo así que se reafirme el carácter globalizado e integrador de la etapa. Se promoverá de esta forma que en el normal desarrollo de la actividad física se dé un importante cupo de implicación cognitiva, que repercutirá en una enseñanza verdaderamente integral. Esta relación de elementos curriculares podría estar concretada en la generación por turnos de un diario de clase que refleje juegos y otras actividades realizadas describiéndolas y proponiendo variantes debatidas por el grupo.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.</p> <p><b>Competencias:</b>  CCL, CMT, CAA, CSYC, CEC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.5. Tomar conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios, además de consolidar hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad en estos aspectos, por ejemplo la dieta mediterránea y el clima caluroso.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende evaluar si se va tomando conciencia de los efectos saludables de la actividad física, el cuidado del cuerpo y las actitudes que permitan evitar los riesgos innecesarios en la práctica de juegos y actividades motrices. También se hará hincapié en aspectos característicos del entorno, como la dieta mediterránea y un clima que en verano especialmente requiere un tratamiento específico que evite percances graves como los “golpes de calor”. Estas nociones se pueden trabajar a través de tareas relacionadas con la dieta, como la elaboración de un recetario, una investigación sobre la relación de alimentos más idóneos para antes y después de un esfuerzo, cómo preparar la mochila para excursiones dependiendo la actividad o la importancia del aseo personal.</p>	<p>1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.          1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.</p>	<p>EF.2.5.1. Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios. (CAA).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.</p>	<p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</b>          2.1. Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento.          2.2. Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal.          2.3. Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas.          2.4. Aceptación y actitud favorable hacia los beneficios de la actividad física en la salud.          2.5. Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardiaca.          2.6. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre.          2.7. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.          2.8. Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Toma conciencia con frecuencia las normas básicas para el cuidado del cuerpo (la higiene, postura, alimentación, la conciencia del riesgo en la actividad física y el cuidado del entorno).</p>
<p><b>Competencias:</b>          CAA, CSYC</p>	<p>.</p>	<p><b>Deseable:</b> Toma conciencia constantemente y de forma consciente las normas básicas para el cuidado del cuerpo (la higiene, postura, alimentación, la conciencia del riesgo en la actividad física y el cuidado del entorno).</p> <p><b>Ampliación:</b> Toma conciencia sistemáticamente de forma consciente e interiorizada las normas básicas para el cuidado del cuerpo (la higiene, postura, alimentación, la conciencia del riesgo en la actividad física y el cuidado del entorno).</p> <p>EF.2.5.2. Consolida hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad (por ejemplo: Dieta y clima). (CSYC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Consolida con frecuencia las normas básicas para el cuidado del cuerpo (la higiene, postura, alimentación, la conciencia del riesgo en la actividad física y el cuidado del entorno).</p> <p><b>Deseable:</b> Consolida constantemente y de forma consciente las normas básicas para el cuidado del cuerpo (la higiene, postura, alimentación, la conciencia del riesgo en la actividad física y el cuidado del entorno).</p> <p><b>Ampliación:</b> Consolida sistemáticamente de forma consciente e interiorizada las normas básicas para el cuidado del cuerpo (la higiene, postura, alimentación, la conciencia del riesgo en la actividad física y el cuidado del entorno).</p>



<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.2.6. Investigar, elaborar y aplicar propuestas para aumentar la condición física, partiendo de sus posibilidades.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</b></p> <p>1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.</p> <p>1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.</p> <p>1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.</p> <p>1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.</p> <p>1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.</p> <p>1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.</p> <p>1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.</p> <p>1.13. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.</p> <p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</b></p> <p>2.3. Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas.</p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</b></p> <p>4.1. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado.</p> <p>4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.</p> <p>4.3. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego.</p> <p>4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.2.6.1. Aumenta la condición física gracias a la investigación, elaboración y aplicación de las propuestas, según sus posibilidades. (CAA, CSYC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Acepta, en ocasiones, las diferencias individuales y las propias posibilidades y limitaciones.</p> <p><b>Deseable:</b> Acepta siempre las diferencias individuales y las propias posibilidades y limitaciones.</p> <p><b>Ampliación:</b> Acepta y utiliza a su favor las diferencias individuales y las propias posibilidades y limitaciones.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Se pretende que aumente la fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad según sus posibilidades, para ello se propone realizar pequeñas investigaciones y tomar conciencia del beneficio de la actividad motriz en el desarrollo de la Educación física. En dichas investigaciones se puede hacer uso de las más diversas fuentes y utilizar las sesiones prácticas de las clases de Educación física con intención de mejorar estos cuatro aspectos. Como tareas para estos elementos curriculares estarían aquellas basadas en la recogida de datos sobre capacidades físicas básicas en murales u otros soportes, donde se irán anotando periódicamente registros que verifiquen el natural desarrollo de la condición física ante una adecuada actividad física.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CAA, CSYC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.7. Valorar y aceptar la propia realidad corporal y la de otros, desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</b></p> <p>1.1. Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás.          1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.          1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.          1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.          1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.          1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.          1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.          1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.          1.9. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.          1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.          1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.          1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.          1.13. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.2.7.1. Valora y acepta la propia realidad corporal y la de las otras personas desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas. (CSYC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Acepta normalmente la propia realidad corporal y la de las otras personas, y resuelve de manera guiada los conflictos mediante el diálogo y la mediación.</p> <p><b>Deseable:</b> Valora y acepta siempre la propia realidad corporal y la de las otras personas, resolviendo generalmente los conflictos mediante el diálogo y la mediación.</p> <p><b>Ampliación:</b> Valora, acepta y se preocupa la propia realidad corporal y la de las otras personas, resolviendo siempre los conflictos mediante el diálogo y la mediación.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se trata de valorar la propia realidad corporal como la de las otras personas a través de la reflexión que se realiza sobre las características corporales, mediante la observación se evalúa si se acepta y valora el propio cuerpo y el de las otras personas. Se tendrán en cuenta habilidades sociales como aceptar a otras en los juegos, no discriminar a nadie, aceptar las diferentes posibilidades motrices. Las cualidades positivas deben quedar de manifiesto durante su ejecución. Se pueden plantear tareas donde se plasmen en siluetas esos aspectos positivos que se dan en los demás y que serían deseables en todos. Con esto se experimentarán distintos formatos para plasmar las características destacables del conjunto.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo ,ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CSYC</p>		





<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.2.8. Valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, creando gustos y aficiones personales hacia ellas, practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y en el entorno más cercano.</p>	<p><b>Contenidos:</b> <b>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</b> 3.1. Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad). 3.2. Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. 3.3. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal. 3.7. Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza. 3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.</p>	<p><b>Indicadores:</b> EF.2.8.1. Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano. (CSYC, CEC).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Se hará ver la necesidad de aprovechar el tiempo libre con actividades físicas, de la misma forma que se practican juegos, deportes y otras actividades en la escuela. Para ello es importante adquirir un amplio conocimiento de juegos, actividades físicas, deportivas y artísticas para llevar a cabo y practicarlas tanto en entornos habituales (colegio, calle, plaza, comunidad de vecinos, edificio...) como no habituales (salida a otra localidad, excursión a un parque, visita a castillos de psicomotricidad...), teniendo en cuenta además la posibilidad de realizarlas en el medio natural (merendero, campo, reservas...). Se valora el interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. Este conocimiento de variedad de juegos y actividades se puede adquirir a través de tareas como concursos de preguntas, la elaboración de guías o presentaciones y propuestas en las que se recojan las diferentes actividades a realizar en el tiempo libre.</p>	<p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</b> 4.1. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado. 4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía. 4.3. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego. 4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes. 4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (colegios, calles, plazas, campo,... ) 4.7. Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo. 4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. 4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. 4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. 4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Valora, cuando se le proponen, estos juegos como una forma de ocupar y organizar su tiempo de ocio. <b>Deseable:</b> Valora por si mismo estos juegos, como una forma de ocupar y organizar su tiempo de ocio. <b>Ampliación:</b> Valora de manera autónoma estos juegos y los aprecia y utiliza como una forma de ocupar y organizar su tiempo de ocio. EF.2.8.2. Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas. (SIEP, CAA).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p>		<p><b>Imprescindible:</b> Conoce y practica con cierta dificultad actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas <b>Deseable:</b> Practica juegos actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas</p>
<p><b>Competencias:</b> CSYC, SIEP, CEC, CAA</p>		<p><b>Ampliación:</b> Practica y promueve por si mismo actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas</p>



<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.2.9. Reflexionar sobre las situaciones conflictivas que surjan en la práctica, opinando coherente y críticamente, y respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Se pretende con estos elementos curriculares fomentar el respeto hacia las personas que participan en el juego, así como cumplir un código de juego limpio en el que la comprensión, aceptación, cumplimiento de las normas y reglas, la capacidad comunicativa y todos aquellos recursos orientados al diálogo sirvan como vía pacífica de resolución de conflictos. Estos aspectos se podrán abordar de forma motivadora y positiva a través, por ejemplo, de leyendas inventadas que inviten a asumir roles para favorecer un ambiente pacífico, tanto en las clases de Educación física como en el centro en general.</p>	<p>3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.</p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</b></p> <p>4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.</p> <p>4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre.</p> <p>4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.</p> <p>4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.</p>	<p>EF.2.9.1. Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas. (CCL).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica.</p> <p><b>Deseable:</b> Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente sobre ellas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.</p>		<p>EF.2.9.2. Respeta el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución. (CSYC).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Respeta el punto de vista de las demás personas</p> <p><b>Deseable:</b> Respeta el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución de forma guiada.</p> <p><b>Ampliación:</b> Respeta el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.</p>
<p><b>Competencias:</b> CCL, CSYC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.2.10. <i>Mostrar actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</b> 2.6. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre. 2.7. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.</p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</b> 4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (colegios, calles, plazas, campo,...) 4.6. Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.2.10.1. Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre. (CMT, CSYC, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Muestra actitud de respeto con ayuda y escasa adecuación en las situaciones motrices realizadas en entornos habituales y en el medio natural.</p> <p><b>Deseable:</b> Muestra actitud de respeto con ayuda eventual y de manera adecuada en las situaciones motrices realizadas en entornos habituales y en el medio natural.</p> <p><b>Ampliación:</b> Muestra actitud de respeto adecuadamente en gran parte de las situaciones motrices realizadas en entornos habituales y en el medio natural.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Se evalúa el interés y actitud de respeto y cuidado que se hace del medio natural, la conservación y la mejora del mismo. Se pretende que los juegos, deportes o cualquier actividad al aire libre sean herramientas para fomentar el respeto del entorno y el medio en el que se realizan y comprobar al mismo tiempo que las acciones van orientadas a su conservación. Por ejemplo, se pueden realizar pequeños circuitos de juegos en el entorno cercano donde se mezclen distintos juegos populares y tradicionales cuyo escenario es el medio que nos rodea.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CMT, CSYC, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.2.11. Desarrollar una actitud que permita evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, realizando un correcto calentamiento previo y comprendiendo medidas de seguridad para la actividad física y estableciendo los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</b>            1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.            1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.            1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.   <b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</b>            2.1. Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento.            2.5. Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardiaca.            2.7. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.            2.8. Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.</p>	<p><b>Indicadores:</b>             EF.2.11.1. Desarrolla una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, comprendiendo medidas de seguridad. (SIEP).   <b>Imprescindible:</b> Desarrolla con cierto interés una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, no comprende medidas de seguridad.  <b>Deseable:</b> Desarrolla una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, comprendiendo medidas de seguridad.  <b>Ampliación:</b> Desarrolla una actitud crítica y responsable que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, comprendiendo medidas de seguridad.             EF.2.11.2. Realiza un correcto calentamiento previo a los juegos y actividades motrices. (CAA).   <b>Imprescindible:</b> Realizar un calentamiento correcto y no sigue un orden.  <b>Deseable:</b> Realiza y dirige un calentamiento correcto siguiendo un orden y sin usar un vocabulario específico  <b>Ampliación:</b> Realiza y dirige un calentamiento correcto, siguiendo un orden y usando un vocabulario específico.             EF.2.11.3. Se preocupa por establecer los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo. (SIEP).   <b>Imprescindible:</b> Regula ocasionalmente su esfuerzo con auto exigencia según sus posibilidades.            Conoce e identifica los efectos saludables del cuerpo.  <b>Deseable:</b> Regula constantemente su esfuerzo con auto exigencia según sus posibilidades.            Comprende los efectos saludables del cuidado del cuerpo  <b>Ampliación:</b> Regula siempre su esfuerzo con auto exigencia acorde a sus posibilidades. Toma conciencia de los efectos saludables del cuerpo.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Se pretende corroborar que se toman las medidas adecuadas para una correcta ejercitación física con ciertas garantías de seguridad y disfrute en su práctica, tanto antes, como durante y posterior a la misma.            Esta propuesta tiene una importante carga de futuro pues de su adecuada integración se podría traducir en la reducción significativa de lesiones en la edad adulta. Se concretarán tareas a partir de las premisas que se han trabajado en clase, como establecer protocolos de seguridad para carreras de distintas distancias, integrando calentamiento, dosificación del esfuerzo, estiramientos, etc.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CAA, SIEP</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.2.12. Inferir pautas y realizar pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella, utilizando diversas fuentes y destacando las tecnologías de la información y comunicación, elaborando conclusiones personales sobre la información elaborada.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</b></p> <p>1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. 1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. 1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.2.12.1 Infiere pautas en pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella. (CCL, CD).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Se pretende valorar si a través de pequeños trabajos de investigación, individuales o grupales, se facilita la adopción de pautas en la actividad física. Se podrán utilizar las TIC para realizar tareas tales como un noticiero de Educación física en el que aparecerán artículos, noticias, experiencias, pasatiempos, todo ello con fotos, dibujos, etc., con la temática del área como protagonista.</p>	<p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</b></p> <p>2.2. Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal. 2.5. Desarrollo de medidas de seguridad en la propia práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardíaca. 2.6. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre. 2.7. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Recopila y organiza los datos. Tiene dificultad corroborando los datos y manteniendo la integridad en la recopilación de los mismos <b>Deseable:</b> Recopila y organiza los datos. Corrobor los datos. Tiene dificultad manteniendo la integridad en la recopilación de datos, <b>Ampliación:</b> Recopila y organiza los datos. Corrobor los datos. Mantiene integridad en la recopilación de datos, no los altera para su beneficio.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.</p>	<p><b>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</b></p> <p>3.1. Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad). 3.4. Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión. 3.7. Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.</p>	<p>EF.2.12.2. Utiliza diversas fuentes y las tecnologías de la información y comunicación para pequeños trabajos de investigación. (CCL, CD, CAA). <b>Imprescindible:</b> Las fuentes de información son limitadas o poco variadas. Los Información tiene relación con el tema. <b>Deseable:</b> Las fuentes de información son múltiples e incluye información que no tiene relación con el tema. <b>Ampliación:</b> Las fuentes de información son múltiples y variadas y su información tiene relación con el tema</p>
<p><b>Competencias:</b> CCL, CD, SIEP, CAA</p>	<p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</b></p> <p>4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes. 4.7. Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo. 4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.</p>	<p>EF.2.12.3. Saca conclusiones personales sobre la información elaborada. (SIEP, CAA). <b>Imprescindible:</b> Responde a los objetivos. Tiene dificultad manteniendo objetividad al expresar las ideas y sustentando la conclusión con los datos <b>Deseable:</b> Responde a los objetivos. Manifiesta objetividad al expresar las ideas. Tiene dificultad sustentado la conclusión con los datos <b>Ampliación:</b> Responde a los objetivos. Manifiesta objetividad al expresar las ideas. Se sustenta con los datos.</p>



<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.2.13. Participar en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo. Interiorizar una cultura de juego limpio y aceptar las normas.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</b></p> <p>3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.2.13.1. Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo. (CSYC).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> La participación ha de estar complementada por actitudes de juego limpio, compañerismo y respeto. Se proponen experiencias tanto individuales como colectivas en las que se podrán ir reconociendo aquellos valores destacados que aparezcan en el desarrollo de las acciones deportivas, sirva como ejemplo el diploma o carné del buen deportista.</p>	<p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</b></p> <p>4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.</p> <p>4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo. )</p> <p>4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.</p> <p>4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre.</p> <p>4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.</p> <p>4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Participa con escaso interés en los juegos motores y deportivos, adopta conductas que favorezcan la relación con los demás.</p> <p><b>Deseable:</b> Participa con interés en los juegos motores y deportivos, adopta conductas que favorezcan la relación con los demás</p> <p><b>Ampliación:</b> Participa con interés y espontaneidad en los juegos motores y deportivos, adopta conductas que favorezcan la relación con los demás.</p> <p>EF.2.13.2. Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias. (CSYC, CEC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.</p>		<p><b>Imprescindible:</b> Participa con escaso interés en los juegos motores y deportivos. Acepta tanto las normas y reglas como el resultado, adopta conductas que favorezcan la relación con los demás.</p> <p><b>Deseable:</b> Participa con interés en los juegos motores y deportivos. Interioriza las normas y reglas y respeta el resultado, adopta conductas que favorezcan la relación con los demás</p> <p><b>Ampliación:</b> Participa con interés y espontaneidad en los juegos motores y deportivos. Interioriza y promueve las normas y reglas y respeta el resultado, adopta conductas que favorezcan la relación con los demás.</p>
<p><b>Competencias:</b> CSYC, CEC</p>		



**SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA**

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.1. Reconocer la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”</b></p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>2LE.2.1.1. Reconoce la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos. (CCL).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprensión del alumnado sobre mensajes breves. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para comprender mensajes e instrucciones sencillas en diversos medios como: anuncios publicitarios, instrucciones, descripciones breves, indicaciones, canciones, invitaciones, etc.</p>	<p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p>	<p><b>Imprescindible:</b> Comprende con ayuda e indicaciones del profesor el sentido general de un texto oral breve y sencillo, del vocabulario o expresiones básicas trabajadas y extrae la información específica solicitada de un texto oral sencillo.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.          O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación</p>	<p>1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa; dependencias y objetos.</p>	<p><b>Deseable:</b> Comprende sin incorrecciones notables el sentido general de un texto oral breve y sencillo, el vocabulario o expresiones básicas trabajadas. Hace preguntas para verificar la comprensión y extrae la información específica con cierta facilidad.</p>
<p><b>Competencias:</b>          CCL</p>		<p><b>Ampliación:</b> Comprende con bastante corrección, autonomía y aplicación, el sentido general de un texto oral muy breve, el vocabulario o expresiones básicas trabajadas, extrae de manera adecuada la información específica solicitada de un texto oral sencillo.</p>



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc., comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</b></p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.7. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.</p> <p>1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.</p> <p>1.9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>2LE.2.2.1. Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. (CCL, CAA, CSYC).</p> <p>2LE.2.2.2. Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades. (CCL, CAA).</p> <p><b>Imprescindible</b> Reconoce las instrucciones de clase más habituales, preguntas muy básicas, saludos, normas de cortesía.</p> <p><b>Deseable:</b> Reconoce la mayor parte de las instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reconoce siempre las instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se evalúa la capacidad de comprensión del alumnado en conversaciones sencillas referidas a temáticas conocidas, reconociendo expresiones comunicativas elementales de uso cercano y habitual, así como las estructuras sintácticas básicas de las mismas, siendo muy importante el inicio de interpretación de los patrones básicos de entonación.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para realizar breves escenificaciones, escucha de conversaciones en diferentes soportes, role-plays, juegos de palabras, juegos populares, narraciones de cuentos populares, descripción de anécdotas, etc. siempre que se hable de manera lenta y clara y se aplique un vocabulario conocido de aspectos cotidianos. Otras propuestas se enmarcan en el uso de la dramatización en el aula, donde el alumnado pueda ejemplificar diversas situaciones cotidianas y aplicar expresiones comunicativas básicas con un vocabulario propuesto y cercano, buscando reconocer los patrones básicos de entonación tales como preguntas, exclamaciones, etc.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.          O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.          O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.          O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA, CSYC</p>		





<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.3. Entender y reconocer las estructuras básicas de presentaciones sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</b></p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <p>2LE.2.3.1. Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (CCL, CAA).</p> <p><b>Imprescindible</b> Utiliza estrategias trabajadas previamente para mejorar la comprensión. Con frecuencia muestra atención o interés por escuchar y comprender un texto oral.</p> <p><b>Deseable:</b> Usa a menudo estrategias y ayudas necesarias para mejorar la comprensión. Con bastante frecuencia muestra atención o interés por escuchar y comprender un texto oral.</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza siempre las estrategias y ayudas necesarias. Muestra siempre atención o interés por escuchar y comprender un texto oral.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio evalúa la comprensión de ideas y reconocimiento de las estructuras elementales en presentaciones sobre temas de su interés, iniciando al alumnado a expresarse de forma sencilla y breve, ayudándose en este proceso de elementos paratextuales cercanos.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender fórmulas básicas de relación social como presentaciones que traten sobre temas familiares, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, etc.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.          O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.4. Hacer descripciones breves, con estructuras sencillas previamente preparadas, para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio evalúa la capacidad del alumno/a para hacer presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas que previamente han sido preparadas y ensayadas en diferentes contextos, para llegar a expresarse de forma clara sobre hechos cotidianos y que son de su interés para dar una información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos, etc.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la creatividad del alumnado para generar presentaciones y descripciones breves. Se podrá ensayar y preparar estructuras sencillas partiendo de tareas referidas a juegos de completar pequeñas frases, relacionar, descubrir el absurdo en la frase. Utilizar tareas con apoyos visuales relacionándolos con temas cotidianos donde el alumnado tendrá que realizar pequeñas descripciones manejando el vocabulario conocido y de forma clara.</p>	<p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.          2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.          2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.          2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.          2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.          2.6. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.          2.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.          2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>2LE.2.4.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc. (CCL, CAA, CSYC).</p> <p><b>Imprescindible</b> Se presenta a sí mismo o a otras personas de forma autónoma con algún error o incorrección lingüística.</p> <p><b>Deseable:</b> Se presenta a sí mismo o a otras personas de forma autónoma con corrección lingüística.</p> <p><b>Ampliación:</b> Se presenta a sí mismo o a otras personas de forma autónoma y aporta datos personales que amplían la información.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.          O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.          O.LE.8. Manifiestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.          O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera,</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA, CSYC</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.5. Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos” .</b></p> <p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS) .</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p> <p>3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>2LE.2.5.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender. (CCL, CAA).</p> <p><b>Imprescindible:</b> Lee, entiende y extrae el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos y breves con apoyo del profesor.</p> <p><b>Deseable:</b> Lee, entiende y extrae con cierta autonomía y corrección parte del sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos y breves.</p> <p><b>Ampliación:</b> Lee, entiende y extrae con autonomía y con una finalidad concreta, el sentido global y algunas informaciones literales y específicas de textos sencillos y breves y las utiliza de manera adecuada.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión del sentido de un texto o notas en distintos soportes utilizando apoyos visuales y contextualizado, siendo la temática cercana y conocida y con un vocabulario muy sencillo y cotidiano, pudiendo consultar el diccionario para comprender. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la comprensión de textos o notas informativas en distintos soportes siendo capaz de extraer información global o algún dato en concreto de pequeñas tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, utilizando un vocabulario adecuado y ajustado al contexto.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.          O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.6. Reconocer patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demandar información, hacer un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</b></p> <p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS).</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p> <p>3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>2LE.2.6.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad. (CCL, CAA).</p> <p><b>Imprescindible</b> A menudo muestra interés por leer y comprender textos variados, prestando atención, intentando cumplir instrucciones y realizando preguntas o solicitando ayuda.</p> <p><b>Deseable:</b> Muestra entusiasmo e interés por leer y comprender textos variados, concentrándose en las instrucciones y solicitando información complementaria si la necesita</p> <p><b>Ampliación:</b> Siempre muestra entusiasmo e interés por leer y comprender textos variados, concentrándose y siguiendo indicaciones para no desviarse de sus objetivos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende evaluar del alumnado la capacidad de reconocimiento de los patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc., sobre temas adecuados a su entorno y edad, que hayan sido tratados previamente.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el reconocimiento de patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como una petición de amistad, demanda de información, un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc.; todo ello se podrá realizar mediante la escucha y en diferentes soportes de representaciones.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.          O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA</p>		



<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”</b></p> <p>4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.4. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.</p> <p>4.5. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.</p> <p>4.6. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).</p> <p>4.7. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>2LE.2.7.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. (CCL).</p> <p><b>Imprescindible</b> Aplica estrategias básicas de producción escrita de forma guiada y pautada.</p> <p><b>Deseable:</b> Aplica estrategias de producción escrita sencilla de forma autónoma.</p> <p><b>Ampliación:</b> Aplica estrategias de producción escrita de forma autónoma, utilizando una presentación y limpieza clara y apropiada.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones.</b></p> <p>Con este criterio se evalúa la iniciación en el uso de alguna estrategia básica para producir creativamente escritos breves y sencillos, con patrones gráficos claros y comenzando a utilizar los signos ortográficos elementales.</p> <p>Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para utilizar alguna estrategia básica y producir textos breves y sencillos tales como; creación de diálogos, conversaciones, narraciones breves usando bancos de palabras conocidos, completar frases habituales con un vocabulario conocido, hacer tarjetas de invitaciones para celebraciones diversas, etc.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos .</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL</p>		